

Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.176 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 27 de octubre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales que transcurridos nueve meses y medio del ciclo anual, la extracción total de petróleo en los cuatro yacimientos sobrepasa holgadamente los cinco millones de metros cúbicos, lo cual supera con creces la que se logró en doce meses de 1958.

Agrega que en los últimos días se registraron "records" en Comodoro Rivadavia, Plaza Huincul y Mendoza. En el primero de los lugares el día 13 se obtuvieron 9.706 metros cúbicos; el 21 en Plaza Huincul, 2.987 y, finalmente, ayer en Mendoza, 6.110 metros cúbicos.

El jueves de la semana anterior se alcanzó la cifra más alta de producción para un día, con 19.349 metros cúbicos.

YCF invitó a un técnico de la UN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Yacimientos Carboníferos Fiscales juntamente con Fabricaciones Militares, han resuelto que el experto de las Naciones Unidas en carbón, Sr. Ernest Nagelstein, visite la cuenca de Río Turbio a fin de estudiar la mejor forma de utilizar el carbón argentino como materia prima para la siderurgia. Será acompañado por el Sr. Humberto S. Rico, técnico de Fabricaciones Militares. El Sr. Nagelstein es considerado mundialmente una autoridad en materia de combustibles sólidos y minerales.

Se realizaría otra venta de motonafta argentina al Uruguay

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se entrevistó con el titular de YPF Dr. Aguirre Legarreta, el presidente de la empresa estatal del Uruguay, ANCAP, Sr. Romo Basso; el secretario de la misma y el periodista de Montevideo Sr. Robert Balcarce. No se dio información oficial, pero trascendió que la conversación giró en torno de una posible nueva operación respecto a la venta de motonafta argentina al Uruguay y también acerca de un nuevo embarque de 1500 metros cúbicos de ese flúido, que se efectuará estos días, dentro de la compra de 10.000 metros cúbicos realizada por el Uruguay a YPF.

El aumento a ferroviarios no fué confirmado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En medios oficiales se informó que las versiones circulantes en la víspera de que el gremio ferroviario gozaría de un aumento de 1.000 pesos no coincidían con la realidad y que se hallaba en proceso de gestión los pedidos en tal sentido formulados por las entidades representativas de dichos trabajadores. Se añade que hasta el momento no se ha arribado a nada concreto sobre el particular.

Las tratativas con los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Volverán a sesionar hoy los integrantes de la comisión paritaria nacional de la industria metalúrgica que estuvieron deliberando hasta las 3 de la madrugada de hoy sin arribar a un arreglo. Las fatigosas tratativas que preside el subdirector general de Relaciones del Trabajo, Sr. Rubén San Sebastián, giran alrededor de la reglamentación de las comisiones internas. En cuanto a las cláusulas de salarios y vigencia del convenio existe pleno acuerdo.

Es muy posible que hoy quede solucionado definitivamente el diferendo.

Realizóse el paro de la Unión Tranviarios Automotor

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Desde las 9.15 a las 9.30 de hoy se realizó el paro de actividades dispuesto por los trabajadores agrupados en la Unión Tranviarios Automotor en virtud de no haberse concretado lo solicitado con respecto al problema de la venta de Transportes de Buenos Aires, la no desintegración de Autorrutas Argentinas, el pago del convenio, y la no liquidación de las diversas empresas de transportes estatales provinciales y municipales, especialmente en la ciudad de La Plata.

En la tarde de hoy, a las 17.45 volverán a parar otros 15 minutos y el movimiento de fuerza se prolongará hasta el 30 del corriente.

Fueron transferidos aviones Boyero a la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Guerra transfirió a la Gendarmería Nacional aviones del tipo "Boyero". Esos aparatos, como así también los que sean adquiridos en el futuro por el último organismo, deberán usar la matrícula formada por la sigla G.N. que individualiza a la institución, seguida del número que corresponda a la máquina según el ordenamiento interno.

Además, dichos aviones llevarán pintado el emblema que corresponde a la Gendarmería Nacional.

HABRA REDUCCION DEL PRESUPUESTO

Alsogaray dijo que es imprescindible para salvar el plan de estabilización. Los empleados y jubilados

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En un mensaje radial y televisado de 57 minutos, en el que fustigó con severidad a "los políticos que insisten con el imperialismo y la entrega del país", el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, anunció anoche nuevos resultados concretos del plan de estabilización económica y lanzó un nuevo slogan: "Hay que reducir el presupuesto".

En síntesis, el ministro expresó:

—O se reduce el déficit, o el año próximo se derrumbará el andamiaje económico.

—Los políticos dicen que hay que reducir la burocracia, pero sin echar a los empleados.

—Este año disminuyeron en 25.000 los empleados públicos; a fin de 1959 serán 40.000 o 50.000 y el año del programa 80 mil.

—No se aumentarán por ahora las tarifas del transporte ferroviario.

—El pago de 2.000 millones del gasoducto, obligará a un probable atraso en el pago de sueldos.

—En el asunto SEGBA no se pedirá prórroga sino que se irá al fondo mismo del problema.

—Se pusieron en libertad obreros detenidos y se estudia la devolución de la personería a los gremios.

El Ing. Alsogaray ilustró con diversos gráficos, su exposición televisada.

La situación del país

Recordó al principio aspectos de su mensaje anterior para indicar en seguida: "No es agradable la permanente tarea de pedir el dinero al extranjero para resolver nuestros problemas. Estamos obligados a utilizar los préstamos con gran prudencia, pues de lo contrario, son negativos para el país". Volvió a recordar el balance favorable del Banco Central y la mayor confianza reflejada en la Bolsa, calificándolos como "síntomas que nos permiten ver la recuperación argentina".

"Aún no han llegado al común de la gente —añadió— pero es un buen comienzo".

El presupuesto nacional

Tras afirmar que valía la pena realizar el esfuerzo y que "de alguna manera hemos logrado obturar algunos orificios del barril que estaba llenos de agujeros", expresó: "Ese esfuerzo está concentrado en un documento básico que se llama presupuesto de la Nación. A todos nos interesa conocer el presupuesto, pues a cada uno de nosotros nos toca. Todos deberían conocerlo, por lo menos en sus grandes líneas".

Explicó que reducir el déficit tendría que ser el objetivo nacional inmediato. "Otros países han tenido que hacerlo en circunstancias más dolorosas y difíciles. Nuestro objetivo —añadió— es menos heroico, mucho menos importante, pero para nosotros es de gran importancia".

Se refirió a ese objetivo diciendo: "O lo cumplimos para el año próximo, o todo el andamiaje se nos va a derrumbar". Expuso entonces, ante un gráfico que mostró por las cámaras de televisión, que una parte es el presupuesto de la administración central y otra parte las empresas del Estado, insistiendo sobre cifras conocidas, tales como los 88 mil millones de pesos de las erogaciones de la administración y los 87 mil millones de recursos, así como el déficit de 27 mil millones de pesos que arrojan las empresas. Recalcó el contraste de este último déficit "a cargo de actividades del Estado que debieran ser una fuente de ingresos".

Tarifas y combustibles

Habló entonces sobre la consideración de que había sido objeto el recargo sobre las tarifas del transporte, así como la vigencia de los nuevos precios del combustible, corriente eléctrica y otros, debidamente financiados. Se refirió al precio de la nafta, y al indicar que se exporta a $ 2.10 —que es el precio internacional— y se vende en el país a seis pesos, afirmó que la diferencia se emplea para financiar obras y construir caminos.

Calificó al déficit, como el resultado de "los famosos diez años de la nueva Argentina" y, a la debilidad con que encaró la empresa económica el gobierno de la revolución. "Si estas medidas se hubieran tomado entonces, la situación ya estaría superada. Cada trabajador —aseguró— debe pagar 500 pesos adicionales para conjugar ese déficit".

Los perjuicios de la inflación

Se refirió después a los perjuicios de la inflación, recordando el ejemplo de la usina de Dock Sur, cuyo presupuesto inicial, en 1953, era de 2.200 millones de pesos, para llegar al presente a 10.600 millones "que faltan pagar en su casi totalidad".

Puso otros ejemplos: el plan de reactivación iba a

(Pasa a Pág. 2a., 3a. Col.)

EN otra parte de su disertación el Ing. Alsogaray pasó revista a los déficit, haciendo hincapié en lo que arrojan Transportes de Buenos Aires y los ferrocarriles. Recordó que Y.P.F. y Agua y Energía, así como Comunicaciones dan superávit, y mostró ante las cámaras televisoras diversos gráficos con las cifras del presupuesto.

Volvió sobre el presupuesto de la administración central, cuya nivelación juzgó "no sana" pues concurren a ella factores ajenos o recursos extras, reconociendo asimismo que los sueldos son bajos, en especial modo los del personal de la justicia.

Dijo el ministro: "Lo que hay que hacer, es una prolija reordenación administrativa. Pero eso toma tiempo y requiere prolijos estudios. Caemos aquí en el famoso problema de la transferencia del personal del Estado a la actividad privada. Tenemos una ley, con su artículo 13, cuya aplicación ha dado lugar a intranquilidad de los interesados y a los más injustos ataques contra el gobierno. Los políticos dicen que hay que reducir la burocracia, pero ahora dicen que hay que reducirla sin echar a los empleados".

Señaló que la tarea de reducir los agentes se llevará adelante basándose en los estudios efectuados. Anunció entonces que la eliminación voluntaria de los agentes fue más rápida que la esperada, para señalar que tenía una buena noticia que dar al país: "En 1958 se aumentó el personal en 53.000 personas. Ahora, por primera vez, en 1959, y fundamentalmente desde julio hasta ahora disminuyeron 25.000 personas en la administración. Esto ocurre por primera vez en los últimos 10 años, sin haberse aplicado aún el artículo 13. Con el artículo, se darán de baja a otras 8.000 o 10 mil personas.

Anunció que las empresas del Estado serán autorizadas para reorganizar a su personal y calculó que las bajas, en la administración llegarán a fin de año a unas 40.000 o 50.000 personas, lo que favorecerá el plan de llegar en un año a 80 mil bajas, a fin de no perjudicar a los trabajadores que están al borde de la jubilación. Dijo que la oficina de trabajo tiene todos los días nuevas demandas de empleo y anunció que esta semana será creada la Cámara de Apelaciones para la Administración Pública.

Después se refirió al problema de las jubilaciones, diciendo que el gobierno había tratado de evitar los abusos y las especulaciones, pero que se desató una lucha que impidió llevar adelante el plan. "Estoy dispuesto a retomar el problema y volverlo a debatir sobre bases honestas".

Las representación en Diputados modificarían

Como mínimo las provincias elegirán a dos legisladores

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro del Interior anunció a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno que el Poder Ejecutivo estudia la posibilidad de enviar al Congreso de la Nación un proyecto de ley por el cual se establece que las provincias no podrán tener representación en la Cámara de Diputados menor a dos legisladores. El Dr. Vítolo, que mantuvo una conferencia con el presidente de la Nación, añadió que en la actualidad solamente tienen un diputado representativo en dicho cuerpo las provincias de La Rioja, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Formosa. Dijo, además, el nombrado secretario de Estado que probablemente en la presente semana se envíen también al Congreso los antecedentes relacionados con las conclusiones a que ha arribado el Poder Ejecutivo sobre la ley electoral luego de las consultas efectuadas a los distintos partidos políticos.

El 150º aniversario de la Revolución de Mayo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El gobierno nacional ha resuelto invitar a todos los países que mantienen relaciones con la Argentina, para que participen con sus más típicas expresiones en los actos celebratorios del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, que se realizarán el año venidero. Tal lo manifestado por el titular del Interior, doctor Vítolo, en breve conferencia de prensa. Indicó que ya llegaron a Buenos Aires algunas adhesiones, entre otras las de Inglaterra, Méjico y Chile.

Señaló que la semana próxima mantendrá una reunión con directores de diarios argentinos para informarles de esas ceremonias y la participación activa que tendrá la prensa para realzar al máximo la efemérides.

Dijo Vítolo que la comisión encargada de organizar esos festejos aprobó la realización de un congreso internacional de historia de América: la exposición iconográfica, numismática, documental y bibliográfica y otra muestra que refleja la acción del periodismo argentino entre 1810 y 1900.

Por otra parte —señaló Vítolo— se acordaron al Instituto de Historia "Emilio Ravignani", fondos para la publicación de tres volúmenes del boletín de esa institución y a la revista "Historia", para la publicación de cuatro tomos dedicados al estudio de la Revolución de Mayo.

Habrá en Jujuy una reunión de 4 gobernadores

SALTA, 27 (UPI).—En los próximos días arribarán a esta ciudad los gobernadores de Tucumán y Santiago del Estero, Dres. Celestino Gelsi y Santiago Miguel, respectivamente.

Los nombrados luego seguirán a Jujuy para reunirse juntamente con el mandatario salteño, Dr. Bernardino Biella y el Dr. Horacio Guzmán, de Jujuy. Se anunció que en la oportunidad dichos mandatarios considerarán todo lo relacionado con la reactivación económica del norte argentino. La iniciación de la conferencia se ha fijado para el 2 de noviembre próximo.

Informarán hoy sobre aplicación del artículo 13

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El nuevo funcionario de Prensa del M. de Economía, Sr. Abella, anunció a los periodistas destacados en ese Dpto. de Estado que esta noche habrá una conferencia de prensa conjunta a cargo del Ing. Alsogaray y del presidente del Comité Ejecutivo para Racionalización Administrativa (CRPA), Dr. Ovidio Zavala, donde se analizarán aspectos vinculados a la aplicación del artículo 13 (faculta al gobierno a prescindir de parte de los empleados de la administración pública), y algunas medidas adoptadas a ese respecto.

Fue considerada la forma de pago de la deuda de España

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Esta mañana el subsecretario de Economía Dr. Zaefferer Toro, tuvo varias entrevistas con diplomáticos especializados de la embajada de España en Buenos Aires, en torno a la antigua deuda que próximamente satisfará el gobierno de ese país europeo mediante la entrega de varias naves construídas en sus astilleros.

Como se informara, nuestro país deberá proveer máquinas y motores que habrá de adquirir en el exterior con uso de divisas y mediante licitación internacional, para la construcción de esos buques.

Actúa la Junta de Calificaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Inició sus tareas en el Ejército la Junta de Calificaciones de Oficiales. Así lo informó la Secretaría de Guerra, añadiendo que ello se "hace dentro de normas reglamentarias y ajustando su labor a lo que habitualmente se realiza cada año".

Sus conclusiones serán elevadas oportunamente a la superioridad para las resoluciones correspondientes.

Reunión de jefes militares

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario de Guerra, general Larcher, presidió una reunión realizada en el organismo a su cargo, de la que participaron generales con mando que tienen destino en la capital federal y Gran Buenos Aires.

Participaron también otros oficiales superiores que accidentalmente se hallan de paso en la metrópoli. Durante la reunión —se informó oficialmente— se consideraron temas inherentes a la marcha de la institución castrense y otras tareas específicas en el futuro.

Hubo un tiroteo el domingo en Asunción con los estudiantes

CORRIENTES, 27 (UPI). —Personas que arribaron en la víspera de la ciudad de Asunción del Paraguay informaron que el domingo pasado se vivieron en dicha ciudad momentos graves en circunstancias que se realizaba una manifestación estudiantil que fue interceptada por fuerzas oficialistas. Añaden los nombrados que, como consecuencia de esos hechos se produjo un tiroteo, resultando dos estudiantes heridos.

Una advertencia sobre Formosa se formuló a Pekín

WASHINGTON, 27 (UPI). Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia informaron a China comunista que considerarán un "problema internacional" cualquier ataque armado a la isla de Formosa.

Los tres aliados occidentales declararon que la "violencia destructiva" de China comunista en Asia y los movimientos de carácter bélico que realiza en el estrecho de Formosa presentan "una seria amenaza a la paz del mundo".

Pekín fue hecha en un comunicado conjunto dado a conocer después de una reunión de un día realizada por el consejo de ministros del tratado que une a los tres países. Componen las delegaciones el secretario de Estado norteamericano, Christian Herter; el primer ministro de Nueva Zelandia Walter Nash y el ministro de Relaciones Exteriores australiano, Richard Casey.

También dijeron en su comunicado que "los disturbios incitados por los comunistas", en Laos, son una amenaza a la estabilidad del Lejano Oriente, que requieren la más estrecha vigilancia tanto de las Naciones Unidas como de la Organización del Tratado de Asia Suroriental.

Mao recibió a dirigentes brasileños

TOKIO, 27 (UPI). — El presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung recibió ayer en Pekín a una delegación de tres miembros del Partido Comunista brasileño. La noticia fue dada a conocer por la agencia informativa "China Nueva".

La delegación está encabezada por Luis Carlos Prestes, secretario general del comité central del Partido Comunista brasileño. Ramiro Luchesi y Danieli, miembros del comité central son los otros integrantes de la delegación, que visita a Pekín con motivo de las celebraciones del décimo aniversario de China comunista.

Designación del cardenal F. Cento

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Juan XXIII nombró miembro de la Sagrada Congregación de los Ritos al cardenal italiano Fernando Cento.

La congregación se ocupa de todos los ritos de la Iglesia como así también de la administración de los sacramentos y de las causas de los santos.

IMPLANTAN EN CUBA LA PENA DE MUERTE

El primer ministro Castro convocó para tal fin al gabinete. Reprimirán acciones subversivas

LA HABANA, 27 (UPI). — El primer ministro Fidel Castro convocó hoy a reunión a su gabinete para reimplantar la pena de fusilamiento para los traidores a la revolución y los pilotos de los aviones que, afirmó, están bombardeando La Habana.

El líder revolucionario prometió la vuelta a la justicia revolucionaria en un discurso de tres horas que anunció anoche ante una multitud de 250.000 campesinos y que llenó la plaza situada frente al palacio presidencial.

Castro denunció en su discurso a Estados Unidos. Dijo que los funcionarios norteamericanos son "cómplices de asesinos" y son impotentes de controlar en su territorio a los aviones que realizan incursiones sobre Cuba.

Castro pidió a la muchedumbre que llenaba la plaza que levantando la mano expresara su acuerdo con la decisión de reimplantar los tribunales revolucionarios. Un coro de "Sí, sí, sí" y un mar de manos agitando el aire fue la respuesta.

En medio de los gritos "Pa-re-dón", "Pa-re-dón", el primer ministro anunció entonces que hoy el consejo de ministros estudiará el decreto respectivo y que los juicios revolucionarios se restablecerán "para lo que sea necesario" como "medida imperativa para defender a nuestra patria de la traición".

Dijo Castro luego de anunciar la decisión: "Todos conocemos los esfuerzos que hemos hecho para suspender los juicios revolucionarios; todos conocen nuestra angustia por lo que se ha publicado sobre nuestro trato a los agentes de Batista".

Añadió que tenía presente que esta acción reanudaría las críticas de quienes atacan a su gobierno, como las agencias de noticias, revistas "y otros elementos" de la prensa.

"Pero estos desean derrotarnos por el terror —añadió— por lo que no nos queda otra alternativa para defender al país y defendernos nosotros mismos".

El anuncio de que pensaba restablecer los juicios revolucionarios fue hecho por Castro después de una larga disertación sobre el cargo de traición hecho al ahora detenido mayor Hubert Matos, uno de los héroes de las fuerzas del 26 de Julio en Sierra Maestra y hasta el miércoles pasado comandante militar de la provincia de Camagüey.

Fidel Castro anunció más tarde que una granada de mano de origen desconocido hizo explosión en el periódico "Revolución", órgano del Movimiento del 26 de Julio, y que varias personas quedaron heridas.

Dramáticamente Castro anunció durante su discurso que se le había entregado una comunicación del cuartel general del ejército en Pinar del Río en la que se le informaba que un avión había dejado caer varios explosivos de fabricación casera y una bomba incendiaria en un ingenio de Niágara.

Un avión arrojó otra bomba

LA HABANA, 27 (UPI). — Una avioneta dejó caer una bomba sobre el cuartel del ejército revolucionario en Pinar del Río, según informes procedentes de dicha ciudad.

La bomba, según se anunció, cayó en una casa situada detrás del cuartel, sin que causara desgracias personales.

La misma información dice que la avioneta, que volaba a poca altura, dejó caer a eso de las siete de la noche sobre Consolación del Norte un paquete o bomba que cayó sobre caña apilada en el centro azucarero de Niágara, desconociéndose los daños causados.

Los vecinos del lugar, informan que en días pasados una avioneta voló sobre el lugar y dejó caer panfletos en que informaba que el centro Niágara sería destruído.

Investigación de EE. UU.

WASHINGTON, 27 (UPI). — Por lo menos siete organismos norteamericanos están investigando las recientes incursiones aéreas sobre La Habana, que según se afirma procedieron de este país, y al mismo tiempo para determinar si los atacantes han violado alguna ley de los Estados Unidos. Al mismo tiempo la comisión interamericana hará una investigación, a pedido de los norteamericanos, para determinar si los vuelos fueron realizados o dirigidos por refugiados, desde bases en el Estado de Florida.

Las investigaciones cobraron carácter de urgencia ante la creciente ira del primer ministro cubano Fidel Castro, contra los Estados Unidos.

Los vuelos, en los que según dijo Castro se arrojaron bombas y volantes anticastristas, son investigados por los departamentos de Estado y Justicia, por la Oficina Federal de Investigaciones, el Servicio de Inmigración y Naturalización y la Junta Federal de Aviación.

La Dirección de Aduanas y los agentes del servicio de patrullas fronterizas, recibieron orden de impedir los vuelos.

Pero aún no se sabe con precisión qué decisión podrán tomar los Estados Unidos al respecto. Un vocero dijo que el Departamento de Justicia no cuenta aún con hechos suficientes para determinar si se ha violado alguna ley federal.

En círculos informados se dice que hay dos leyes de acuerdo con las cuales se podría llevar a cabo alguna acción: la ley de registro de agentes extranjeros y la ley de neutralidad.

La ley de agentes extranjeros exige que cualquier persona que actúe como agente de un gobierno extranjero se registre en el Departamento de Justicia e informe a ese organismo de sus actividades en Estados Unidos.

La ley de neutralidad prohibe a los ciudadanos norteamericanos participar en ninguna aventura de carácter militar en beneficio de una nación extranjera.

Isabel II inauguró hoy las sesiones del Parlamento inglés

La soberana delineó la política a seguir por el gobierno

LONDRES, 27 (UPI).—La reina Isabel II inició hoy el nuevo período de sesiones del Parlamento con la promesa del gobierno de continuar luchando por el mejoramiento de las relaciones entre el este y el oeste.

El discurso, escrito por el gobierno de Harold MacMillan y leído por la soberana en la Cámara de los Lores, también delinea el problema legislativo del gobierno conservador. Contiene propuestas para enmiendas a las leyes de juego, modernización de los barrios pobres, ayuda a la desocupación y a los que reciben pensiones a la vejez.

La reina canceló las ceremonias tradicionales de la inauguración del Parlamento debido a que espera un hijo para principios del año próximo.

En su discurso la soberana británica prometió el continuado apoyo británico a las Naciones Unidas, la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico), la comisión del desarme, y las alianzas comerciales europeas. En su mayor parte el discurso estuvo dedicado a cuestiones de política interna.

Causó víctimas y daños un temporal

LONDRES, 27 (UPI). — Un fuerte temporal de viento y lluvia azotó anoche a Gran Bretaña, dislocando las comunicaciones telefónicas, haciendo encallar a numerosos buques en todo el litoral y derribando a no pocas personas en las calles de muchas ciudades.

Varias líneas telefónicas y telegráficas cayeron sobre las vías ferroviarias del sur de Inglaterra, provocando atrasos en casi todo el servicio de trenes en dicha zona.

En Brighton, una mujer fue arrancada de su automóvil por la fuerza del viento y lanzada violentamente al pavimento, siendo después hospitalizada con graves lesiones.

El buque alemán "Heinrich Siegold" encalló en las Hébridas. Un buque del servicio meteorológico británico, el "Recorder", ha sido enviado en socorro del pesquero noruego "Suloy", averiado a 400 millas al oeste de las islas británicas. Otro buque noruego, el carguero "Granville", comunicó por radio que está en peligro de encallar en la isla de Wight.

Toda la costa sur inglesa fue azotada por enormes olas y en Dover, la estación ferroviaria fue inundada.

Vientos de más de 120 kilómetros por hora derribaron árboles en muchos lugares de Inglaterra.

Revelaron detalles del lado oculto de la Luna

MOSCU, 27 (UPI). — La Unión Soviética bautizó con el nombre de "Mar de Moscú" un gigantesco cráter descubierto en la cara "invisible" de la Luna.

Otro cráter "Bahía", descubierto en el revelado preliminar de las fotografías tomadas por el cohete Lunik III fue bautizado con el nombre de "Bahía de los Astronautas".

Asimismo otro cráter, de más de 100 kilómetros de diámetro, del hemisferio sur de la cara de la Luna fotografiada, fue bautizado con el nombre de "Tsiolkovsky".

Tsiolkovsky fue un famoso hombre de ciencia especialista en cohetería de la Rusia zarista.

Al norte del Ecuador de la Luna, dijo asimismo la Tass se descubrieron dos cráteres más a los que se pusieron los nombres de "Lomonosov" y "Joliot Curie".

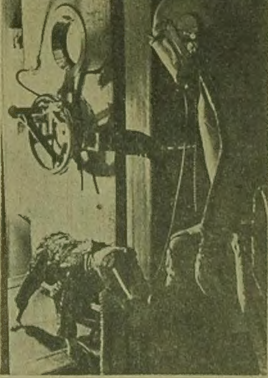
Los moscovitas formaban cola hoy desde antes del amanecer para comprar las ediciones especiales de los diarios que publican la fotografía del lado hasta ahora desconocido de la Luna, tomada por el Lunik III.

Declaración del Prof. Moore

LONDRES, 27 (UPI). — Uno de los selenologistas más destacados de Gran Bretaña declaró hoy que Rusia hará descender en breve en la Luna un cohete con instrumentos.

El alunizaje puede ser "inminente", declaró Patrick Moore, que tiene muchos amigos entre los científicos rusos especializados en el espacio.

Moore dijo a la United Press International que el alunizaje es parte de un amplio plan soviético para llevar a cabo tantas investigaciones en el satélite terrestre que este se convertirá, en la práctica, "en el coto de caza científico de Rusia. Poco quedará por hacer a Estados Unidos o algún otro país en la Luna o alrededor de ella si el programa soviético se cumple", agregó Moore.



Vestido con "ropas espaciales", un hombre y un perro realizan experiencias en una cámara destinada a reproducir las condiciones de los viajes siderales en una base rusa instalada en Asia central.

En Polonia se colectivizarán los abogados

VARSOVIA, 27 (UPI). — Los abogados de Polonia, reunidos en asamblea, resolvieron colectivizarse para el ejercicio de la profesión.

Los abogados aprobaron un plan en virtud del cual se formarán grupos de cinco o siete profesionales que compartirán los emolumentos en cada caso.

El ministro de Justicia, Marian Rybicki, dijo que el sistema contribuirá a elevar "el carácter social" de la profesión.

El sistema de grupos se organizó hace algunos años, pero los clientes pagaban una suma pequeña al bufete y una mayor al abogado que había manejado el caso. El grupo, por lo demás, compartía el bufete pero los abogados actuaban independientemente.

Los abogados dijeron que este sistema era más bien el de los bufetes de los países capitalistas, no obstante gozar los abogados de los beneficios en cuanto a impuestos de una "empresa socializada".

La conferencia nuclear será reanudada hoy

GINEBRA, 27 (UPI). — La conferencia nuclear del este y el oeste se reanuda hoy, y según los observadores podría resultar la prueba del mejoramiento de las relaciones entre Rusia y el oeste que comenzó con la visita a Estados Unidos del jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev.

FRANCIA HARÁ ESTALLAR UNA BOMBA NUCLEAR

PARIS, 27 (UPI). — En círculos informados se dijo hoy que Francia hará estallar su primera bomba atómica el próximo mes de marzo.

Los informantes dijeron que la explosión de la primera bomba nuclear francesa tendrá lugar en el centro especial de pruebas de Reggan, en el desierto del Sahara. La explosión es para Francia más una cuestión de prestigio que de verdadero valor militar puesto que la primera bomba será similar a las que Estados Unidos dejó caer sobre el Japón durante la guerra.

Pero el presidente, Charles De Gaulle, cree que Francia no será considerada una verdadera "gran potencia" hasta que haya entrado en el llamado "Club atómico", que incluye sólo a Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia.

Se afirma que Francia ya ha fabricado una bomba atómica y que podría hacerla estallar en cualquier momento, pero según los informantes De Gaulle está especialmente interesado en evitar anunciar por adelantado la realización de una hazaña que podría fracasar a último momento.

No tienen el propósito de anunciar por adelantado la explosión.

El presupuesto del Soviet ha sido presentado

MOSCU, 27 (UPI). — El gobierno soviético presentó hoy un presupuesto para 1960 en el que el 12,9 por ciento está destinado a gastos militares, pero en el que no obstante, se señala un superávit.

El viceministro de Finanzas, Vasily Garbuzov, presentó el presupuesto al Soviet Supremo para su aprobación. De los 744.800 millones de rublos, 96.100 millones están destinados a la defensa.

Anticipa una renta total de 772.100 millones de rublos lo que deja un superávit de 27.300 millones de rublos para el año 1960.

La suma dedicada a los gastos militares en casi la misma a la del año 1959, pero el porcentaje es ligeramente menor debido al aumento general registrado en el presupuesto.

Sobre el hallazgo de los restos del pintor holandés Rembrandt

AMSTERDAM, 27 (UPI). — H. A. Visser, vicario de la iglesia de Wester, en esta ciudad, reveló que los huesos de Rembrandt van Rijn, el gran pintor holandés del siglo XVII fueron encontrados después de casi tres siglos de ignorarse donde estaban, pero que jamás se logrará identificarlos.

El vicario Visser hizo el siguiente relato sobre Rembrandt, nombre con que se le conoce en el mundo entero:

Murió en la pobreza el cuatro de octubre de 1669 y como pobre se le enterró en el cementerio de la iglesia de Wester, pero jamás se logró identificar la tumba. Hace unas semanas, unos obreros estaban trabajando en el piso de la iglesia en la instalación de un sistema de calefacción, y hallaron "una enorme pila de huesos humanos", según Visser.

Lo que ocurrió, añadió el vicario, fue que el cementerio de la iglesia se llenó, y para enterrar a otros muertos se recogieron los restos de incontables personas sepultadas allí y se los arrojó en una fosa común debajo de la iglesia.

"Hallamos una fosa común en que deben de estar los huesos del gran pintor holandés, añadió Visser. Eso prueba el poco respeto que se tenía a los muertos en el pasado".

Pero, agregó, será imposible identificar los huesos de Rembrandt, y aunque al fin descubiertos, continuarán siendo desconocidos para siempre.

Fue fabricado un nuevo tipo de penicilina

LONDRES, 27 (UPI).—Una compañía farmacéutica británica comenzó a distribuir un nuevo tipo de penicilina, para administración oral, mucho más potente que todos los demás tipos de ese antibiótico actualmente en uso.

El único inconveniente que tiene la droga por ahora es que una onza de ella cuesta 150 libras esterlinas (420 dólares), esto es, cinco veces más que su peso en oro, puesto que la onza de oro vale 35 dólares.

El anuncio fue hecho por H. G. Lazell, presidente del grupo Beecham que fabrica la nueva penicilina, a la que se ha dado el nombre comercial de "Broxil".

Agregó que ha comenzado a ser distribuída entre los médicos y que es dos veces más eficaz que la penicilina que hoy se receta para administración oral.

También dijo Lazell: "Los norteamericanos están introduciendo la nueva penicilina bajo el nombre de Syncillin" pero sin decir cuándo será puesta en venta en Estados Unidos.

Sobre la disolución del justicialismo se opina

Al respecto hicieron declaraciones varios dirigentes políticos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Conocido el decreto de cancelación de la personería del Partido Justicialista y agrupaciones afines, formularon su opinión al respecto diversos dirigentes políticos.

El Dr. O. R. Uigros, del Partido Demócrata Cristiano, manifestó que "la democracia tiene el derecho y el deber de defenderse", agregando que el justicialismo y peronismo "son distintas etiquetas que cubren el mismo contenido". "Lo que se prohibe —dijo— no es el nombre de un partido ni su organización, sino su espíritu de inspiración totalitaria y procedimientos antidemocráticos. Si la revolución de 1955 fue legítima, también lo es una medida que tienda a impedir la restauración de un partido y una mentalidad que fueron abatidas por aquel movimiento".

Señaló, finalmente, que la medida debe complementarse "con la educación del pueblo para la democracia", contrarrestando todo lo que implique perpetuar al peronismo, "con la información de los perjuicios que trajo al país la permanente predicación de las virtudes cívicas propias de una democracia, así como las medidas legales que proscriban su difusión pública".

Por su parte, el profesor Américo Ghioldi, dirigente del Partido Socialista (secretaría Solari), declaró que, si bien no conocía el decreto, "en cuanto a la materia en sí, el peronismo debiera ser admitido en la legalidad, en cuanto no prestigie la instauración totalitaria o dictatorial, porque no se puede servir dos amos: a la insurrección y a la legalidad".

Finalizó diciendo que deseaba que se abrieran "los cauces legales a la masa peronista, pero ésta debe responder con responsabilidad a las exigencias de la democracia".

El Dr. Horacio Thedy, del Partido Demócrata Progresista, dijo que reiteraba "la opinión ya expuesta por nuestro partido en el sentido de que no debe haber exclusión de corrientes de opinión en el seno de la democracia. Lo único que debe existir —añadió— es que los partidos no lleven designaciones personalistas, porque ello es contrario a las prácticas democráticas".

A juicio del líder socialista Dr. Alfredo Palacios "lo único que puede proscribirse es un partido político que tenga como símbolo el nombre de un hombre vivo, es decir, que los únicos que pueden proscribirse son los partidos personales".

A la vez, sostuvo que "todos los ciudadanos argentinos tienen el derecho de pertenecer o aglutinarse a un partido político".

La posición comunista

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Para el presidente de hoy el Partido Comunista es extranjero. ¿Antes no lo sabía?", dijo el Sr. Ernesto Giudice, miembro del comité central de esa agrupación, al exhibir una carta del Dr. Frondizi del 21 de julio de 1958, donde invita a representantes comunistas a una entrevista "en el deseo de tomar contacto directo con los representantes políticos".

Dijo el dirigente comunista que el Poder Ejecutivo elude el debate en torno al problema de carácter doctrinario e institucional y que abusando del estado de sitio hace acusaciones de terrorismo, totalmente infundadas.

"Desafiamos públicamente —agregó— a que se aporten pruebas. El capitán Angelini habló de bombas comunistas. No dijo qué comunista puso la bomba, dónde y cuándo, sino que el artefacto era por su factura técnica comunista".

Señaló que presentarán "una impresionante nómina de personas y partidos políticos que se oponen a que se declare ilegal al partido", añadiendo que "el 90 por ciento de la población está en contra de la medida".

El 82 por ciento aprobó en Córdoba la C. de Diputados

CORDOBA, 27 — En una prolongada sesión la Cámara de Diputados de la provincia aprobó un proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se fija el 82 por ciento y el 75 por ciento de sus haberes a jubilados y pensionados de la provincia y municipales.

Estuvieron presentes en las deliberaciones del cuerpo gran cantidad de jubilados y pensionados provinciales.

Fueron observados dos extraños objetos

CORDOBA, 27. — Se observó en la parte noreste del cielo de esta ciudad el paso de dos extraños cuerpos, que la creencia general supone "platos voladores" u otro medio de transporte desconocido y que, para los observadores, determinó una singular expectación y lógico interés.

El fenómeno fue advertido por los militares de guardia en la torre de vuelo de la Escuela de Aviación Militar, cuyas observaciones duraron escasamente 10 minutos. En ese lapso, los dos cuerpos que brillaban intensamente, permanecían por momento estáticos y a intervalos se movían con cierta velocidad, desapareciendo de la visual en una de las tantas evoluciones.

La altura calculada se estima en unos 10.000 metros. Por otra parte, en el aeropuerto de Pajas Blancas se informó que no se lanzaron globos-sondas, lo que hace desechar una posible confusión con estos aparatos para realizar mediciones en la atmósfera para fines de navegación aérea.

Las jubilaciones de periodistas y gráficos

CORDOBA, 27. — Se encuentra en esta ciudad el jefe del departamento personal e inspectores de la Caja Nacional de Previsión de Periodistas y Gráficos, Sr. Alejandro Francisco Solari.

Este funcionario se halla realizando una gira por el interior del país con el objeto de atender las consultas que formulen las empresas y los afiliados de la Caja que, desde el 1º de noviembre de 1953 pertenecen a las ramas periodística y gráfica leyes 12.581 y 14.358.

En declaraciones públicas el referido funcionario expresó que los trámites para la jubilación serán abreviados y que los beneficios podrán acordarse en lo futuro en un término de tres meses desde el momento en que se produzca el retiro del afiliado de la empresa donde trabaja.

También se refirió a las deudas de las empresas, indicando que las mismas se hallan documentadas, tanto las del sector periodístico como del gráfico, iniciándose las acciones judiciales en los casos en que el incumplimiento determine tal medida.

A problemas energéticos se refirió Alsogaray

(Viene de la Pág. 1a.)

costar 12.000 millones y hoy sale 50.000; el oleoducto y gasoducto del norte se fue de 9.000 a 20 mil millones. "Hay que encontrar otra manera de nivelar el déficit, que no sea la de imprimir billetes sin respaldo. Esta es nuestra última oportunidad para sacar adelante la economía argentina con un razonable sacrificio".

Afirmó entonces: "Conseguimos empréstitos para superar el mal momento. Si agotamos nuestra capacidad sin salir a flote, nuestra situación no tiene remedio. Si no resolvemos el problema dentro de los términos fijados, habremos perdido la carrera contra el tiempo. De hoy en adelante, deberíamos echar una frase a manera de slogan: "Hay que reducir el presupuesto".

Críticas a políticos

Habló después de quienes le echan toda la culpa al gobierno y "del pequeño grupo de ideólogos que se ha dedicado a decirle al pueblo que esto no se puede hacer porque sería entregar el país al imperialismo", para referirse posteriormente a los comunistas. "A los comunistas les importa que la economía argentina no se rehabilite. Si no nos ponemos todos a realizar este esfuerzo, nuestra situación no tiene remedio".

Las tarifas del transporte

Retomó luego el análisis del déficit de las empresas del Estado, anunciando que se ha tomado la decisión "de no aumentar por ahora las tarifas del transporte. Queremos dar a entender que el gobierno está dispuesto a proceder a la reorganización de las empresas y que el aumento de las tarifas, que será inevitable, ha de ser justo y ajeno a la burocracia de las empresas del Estado. No es posible que se recargue al público sin por lo menos darle la sensación de que se lo va a beneficiar en algo".

El problema eléctrico

Seguidamente habló del arreglo con la CADE, del que surgió la empresa SEGBA, indicando que el Estado, en esa operación, debe comprar las acciones de la CADE en 17.000 millones de pesos. Se preguntó entonces: "¿Para qué tenemos que comprar usinas que ya están en el país? ¿Porqué no invertir el dinero en comprar usinas nuevas? ¿Porqué no le vendemos nuestra participación a la CADE? ¿No les parece a ustedes mejor vender esa participación y con esa plata hacer caminos, mejorar los que ya existen y comprar nuevas usinas?".

Tras afirmar que hay capitales disponibles dispuestos a venir a instalar usinas y vendernos la corriente eléctrica con tarifas fijadas por nosotros, volvió sobre los políticos "que tienen miedo al imperialismo y a la entrega del país". Explicó al respecto: "Esto ocurre aún en los casos más gratos al sentir nacional. Está el ejemplo de los gasoductos. En el mes de octubre, hemos tenido que pagar 2.000 millones de pesos, lo que probablemente nos obligará a atrasarnos en el pago de sueldos. ¿No hubiera sido mejor acudir a cualquier contratista a quien se le pagaría, de acuerdo a los metros cúbicos transportados?

Después anunció que "a fin de semana, cuando venza la valuación de SEGBA, no vamos a pedir prórroga, sino que vamos a ir al fondo mismo del problema. No queremos hacer sufrir a la presente generación de argentinos, males de los cuales no tiene la culpa".

La personería a los gremios

En seguida hizo dos anuncios: se ha dispuesto la libertad de los obreros detenidos por atentar contra la libertad de trabajo —no así para los terroristas— y ya se estudia la posibilidad de devolver la personería a los gremios. Dijo a continuación que no se referiría a los políticos que están de acuerdo con lo que estamos haciendo, pero que por razones políticas o electorales dicen todo lo contrario, afirmando: "No tengo tiempo para hacerlo, y estaría obligado a hablar en términos que no quiero emplear".

Finalizó su exposición expresando: "Prefiero seguir este contacto directo con el pueblo, para que conozca los problemas; para que sepa que no perseguimos ningún aspecto político o electorista. Y lo voy a hacer porque estoy seguro de que muchas personas que me están escuchando comienzan a comprender la necesidad que existe de realizar el esfuerzo que hay que hacer para salvar la economía del país.

EL JURAMENTO DEL CARDENAL A. CAGGIANO

El nuevo arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado monseñor Antonio Caggiano, en el momento de prestar el juramento ante el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Las sesiones del Congreso amplió el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto, por el cual se extiende la prórroga del período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación, hasta el 15 de noviembre. En los considerandos de la medida se establece que "aún se encuentran a consideración del Congreso de la Nación importantes asuntos de interés general".

Concurrirá al Senado el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A la sesión que realizará mañana el Senado de la Nación, asistirá el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo.

En la Cámara alta existiría interés en conocer, a través del Dr. Vítolo, el criterio del Poder Ejecutivo con respecto al proyecto de ley sobre derecho de reunión.

Viaja a Europa un funcionario israelí

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Partió hacia Europa, a bordo de un Comet de Aerolíneas Argentinas, el Sr. Itzhak Vardi, funcionario del Ministerio de Finanzas de Israel que se desempeña como director para América latina de la acción de cooperación con aquel país. El viajero visitará Gran Bretaña, Italia, Suiza y España.

La situación azucarera se ha estudiado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Ante "la situación de gravedad que atraviesa la industria azucarera" se realizó este mediodía en la Casa de Gobierno una reunión presidida por el jefe del Estado. Tras ella, el senador nacional Alfredo García declaró que se había propuesto que el Estado "adquiera del excedente de azúcar de alrededor de 150.000 toneladas".

Participaron de las deliberaciones, que duraron algo más de una hora, el secretario de Finanzas, Dr. Eustaquio Méndez Delfino; los subsecretarios de esa cartera y de Comercio y Hacienda, y los señores Fernando Tornquist, Manuel García Fernández y Juan Simón Padrós, del Centro Azucarero Argentino, y otros altos funcionarios vinculados con el problema en discusión.

Hasta $ 5.000 se podrán enviar por contrarreembolso

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A 5.000 pesos dispuso aumentar la Secretaría de Comunicaciones el importe máximo de las piezas que pueden ser despachadas por correo en el servicio contrarreembolso.

Hasta el presente el importe máximo permitido era de 1.000 pesos. Se informó que se ha tomado esa disposición con el propósito de facilitar al comercio y al público en general la utilización de ese servicio por sumas mayores.

Realizarán un simposio sobre la Antártida

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Entre el 17 y el 25 de noviembre próximo se celebrará el Simposio Antártico de Buenos Aires 1959, destinado a la presentación de los primeros resultados de las actividades antárticas del Año Geofísico Internacional.

El gobierno argentino invitó a participar de esta reunión científica a los once países que, además de la Argentina, desarrollaron un programa de investigaciones en el Antártico, así como a cuatro organismos internacionales que las patrocinaron, a saber: Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Unión Soviética, Unión Sudafricana, Comité Especial para el Año Geofísico Internacional, Organización Meteorológica Mundial, Consejo Internacional de Uniones Científicas y Comité Especial para la Investigación Antártica.

Las delegaciones de participantes totalizarán unos 150 hombres de ciencia, entre los cuales figuran investigadores de gran prestigio internacional que presentarán en conjunto unos 120 trabajos, divididos en nueve grupos temáticos.

El Instituto Antártico Argentino es el organismo coordinador del simposio que se desarrollará mediante el patrocinio financiero de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, y Educación y Justicia, y las secretarías de Hacienda, Aeronáutica, Guerra y Marina.

Adoptarían los propietarios resoluciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Entre los propietarios de bienes raíces existiría el propósito de cortar todos los servicios centrales de los edificios que arriendan, a partir del 1º de noviembre próximo.

Se excluiría el cierre de las llaves de aguas corrientes. Aunque no se dio a conocer una declaración expresa en tal sentido, al cabo de una reunión organizada por la Asociación Propietarios de Bienes Raíces quedó la sensación unánime de que se habría de llegar a esas medidas de fuerza si no se modifica la actual legislación de vivienda.

Las deliberaciones contaron con la presentación de las 54 delegaciones del interior de la República, una representación del Uruguay, presidida por el presidente de la Cámara de Bienes Raíces de Montevideo, Dr. Pedro R. Spera.

Se dio a conocer una declaración final donde se puntualiza que "es inconcebible que el Poder Ejecutivo, y el equipo económico del gobierno permanezcan impasibles ante las graves consecuencias sociales y económicas que la ley de alquileres tendrá para toda la comunidad nacional".

El congreso en once artículos resolutivos acordó hacer llegar al Poder Ejecutivo y los ministros del equipo económico la "más enérgica protesta por su indiferencia en este asunto de capital importancia para el ordenamiento de la Nación".

Denúnciase que "las cámaras de alquileres se están convirtiendo en órganos de captación de votos de los inquilinos" y se propende a la creación de una comisión ejecutiva para dar cumplimiento a todos los postulados del congreso, hasta tanto se reorganice definitivamente la Confederación General Inmobiliaria.

Asimismo, se estableció el aporte de un peso moneda nacional por parte de todos los asociados para poder hacer frente a futuras campañas publicitarias y otras actividades que las circunstancias demanden.

Visitó hoy al presidente el Dr. Conrado Lira

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "El convenio de libre comercio entre la Argentina y Guatemala está muy adelantado", manifestó el representante de este último país en Buenos Aires, Dr. Luis Conrado Lira, quien conversó hoy sobre ese tema con el presidente Frondizi.

Señaló que la Argentina podría enviar a su país tejidos, medicinas, cueros, alimentos y carnes envasadas y por su parte Guatemala estaría en condiciones de exportar café, frutas y maderas.

"Un solo inconveniente surge para el intercambio —dijo Lira— pero podría ser salvado si una o dos naves argentinas se destinaran a recorrer las costas de Centroamérica y tocaran puertos de Colombia y Ecuador, con lo cual —agregó— estaría asegurado el flete".

Asimismo el diplomático guatemalteco entregó al doctor Frondizi un mensaje de salutación de presidente de su país, general Ydígoras Fuentes.

El presidente recibió a escolares

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Nuestra patria está abierta para todos los niños del mundo", manifestó el presidente Frondizi al saludar a los pequeños alumnos de la escuela "Columbia School", que cumplieron una visita a la Casa Rosada. Los niños fueron acompañados por la directora del establecimiento norteamericano, Sra. Catalina K. de Sullivan y por la directora de castellano, Sra. Emma de Waldorp.

La radicación de una fábrica de autos en Sta. Fe

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A bordo de un Comet 4 de Aerolíneas Argentinas emprendió hoy viaje a Alemania occidental el Dr. Hans Muller, vicedirector de Auto Unión DKW, de Dusseldorf.

El nombrado completó un acuerdo con Industria Automotriz Santa Fe S. A., para coordinar la producción de dos tipos de automóviles en una fábrica que se levantará en las inmediaciones de la capital santafesina. Muller se propone regresar próximamente a la Argentina.

Considerarán problemas del transporte de granos

Se reunirán legisladores y delegados de transportistas y acopiadores

ROSARIO, 27. — Pasado mañana a las 15, en la ciudad de Santa Fe tendrá lugar una reunión de los miembros de la comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados y los representantes de los transportistas, acopiadores y cooperativas de granos, así como delegados de la Sociedad Rural.

Se considerarán diversos aspectos del anteproyecto de ley de transporte de granos en la provincia y las diferencias que han surgido acerca de la aplicación de las disposiciones referentes al traslado de la cosecha. Cabe consignar, en este sentido, que los acopiadores insisten al igual que las cooperativas, en que se les autorice el transporte de un porcentaje de lo que consideran el fruto de su trabajo.

Visita a la planta de San Nicolás

ROSARIO, 27. — Esta mañana a las 8.30 viajó a San Nicolás para visitar la planta siderúrgica que funciona en dicha ciudad una delegación del Instituto de Fomento Industrial de la provincia presidida por su titular, el ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan Alberto Quilici. Especialmente invitados concurrieron también los presidentes de ambas cámaras provinciales y un grupo de legisladores.

Supresión de una oficina municipal

ROSARIO, 27. — Por decreto del comisionado municipal se ha dispuesto la supresión de la oficina de Ornamentación, dependiente de la secretaría de Obras Públicas. Fundaméntase la medida en el elevado costo de los materiales —en especial de la madera— y la necesidad de efectuar economías.

El personal que se desempeña en dicha sección fue distribuido en otras dependencias.

Congelación de vacantes

ROSARIO, 27. — Se ha procedido por resolución adoptada en la fecha, a la supresión en el presupuesto general de gastos del corriente año de la Municipalidad de todos los cargos en los que revistan agentes de la administración, cuyas designaciones y promociones, efectuadas desde el mes de setiembre de 1955 a abril de 1958, habían sido impugnados por el tribunal administrativo. La disposición se basa en que los mismos se han efectuado al margen del estatuto de estabilidad y escalafón.

Pabellón para el hospital Sáenz Peña

ROSARIO, 27. — Fue inaugurada la campaña destinada a levantar un pabellón para la maternidad del hospital Roque Sáenz Peña. El primer acto realizado consistió en una reunión llevada a cabo en el terreno de la futura edificación, en consonancia con los servicios hospitalarios que allí se prestan.

El acto contó con la presencia del secretario de Hacienda de la comuna, Sr. Antonio Suárez Sala, así como del secretario de Gobierno, Dr. Juan Hipólito, autoridades del hospital y de la cooperadora del mismo.

Se ha suspendido a más de tres mil obreros en Berisso

LA PLATA, 27 (UPI). — Las autoridades del frigorífico Armour, de Berisso, decidieron suspender por tres días a 3.040 obreros que hicieron paros de media hora durante los días 21, 22, 23 y 24, y, hasta el jueves a los que hicieron abandono de sus tareas. Los obreros adoptaron aquella actitud ante la aplicación de una medida disciplinaria contra el delegado de la sección corrales, Sr. Castelli. El establecimiento no abrió ayer sus puertas.

En el interior del frigorífico permanecieron durante las horas reglamentarias 250 personas que integran el personal de supervisión y vigilancia. Por su parte, los trabajadores se reunieron en el Hogar Social de Berisso para estudiar la situación.

Ha pasado a retiro el contralmirante Ares

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Ha pasado a revistar en situación de retiro el contralmirante Renato V. Ares. Así lo dispuso el Poder Ejecutivo por intermedio de un decreto, refrendado por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Villar, y suscripto por el secretario de Marina, contralmirante Clement. El nombrado jefe se desempeñaba como titular de la comisión naval argentina en Europa.

Partió el canciller de Sudáfrica Sr. E. Louw

BUNOS AIRES 27, (UPI). — En el vapor "Pegelberg", que zarpó del puerto de Buenos Aires, viajó con destino a su país el canciller de Sudáfrica, Dr. Eric Louw.

El nombrado, que fue durante varios días huésped oficial del gobierno argentino, fue despedido en el puerto por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco D'Hera; el embajador Carlos Leguizamón, y otros altos funcionarios de la Cancillería argentina.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Haciendas consumo, declinó notoriamente el interés de la demanda, los precios sufrieron bajas generales muy acentuadas en lotes deficientes en preparación, generales y falta de calidad. Defendiéndose sólo lo especial o muy bueno, liviano hasta alrededor de unos 300 kg. Novillos, tranquilo, precios más bajos que los del cierre anterior, sobre todo tratándose de lotes pesados y gordos. Toros y vacas conserva, sin variantes, sostenido.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kg., $ 14.50 a $ 16.60; 431 a 450 kg., $ 14 a $ 16; 449 a 490 kg., $ 13.80 a $ 15.25; 500 y arriba, $ 13 a $ 15; vacas gordas, 380 arriba, $ 13.50 a $ 15; conserva buena, $ 10.80 a $ 12.30; inferior, $ 10.10 a $ 10.40; novillitos gordos, 280 a 310 kg., $ 15 a $ 18; 329 a 360 kg., $ 14.50 a $ 17.50; vaquillonas, 260 a 300 kg., $ 15 a $ 18.22; 310 a 360 kg., $ 14 a $ 17.04; terneros gordos, 210 a 250 kg., $ 15.50 a $ 19.80; 150 a 200 kg., $ 12 a $ 12.50. Haciendas generales, $ 12 a $ 14.

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 61 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios convenientes aunque ligeramente superiores a los registrados el día anterior. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 15.70 a $ 15.81; buenos, de pesos 15.18 a $ 15.38, y regulares, de $ 14.42 a $ 15.14; por novillitos, de $ 14 a $ 15.97; por vacas buenas, de $ 12.68 a $ 14.03; regulares, de $ 12.52 a $ 12.67, y tipo conserva, de $ 9.30 a pesos 11.70; vaquillonas, de $ 12.94 a $ 15.80; terneros, de $ 14.60 a $ 17.03, y toros, de $ 14 a $ 14.13. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 150; vacas y vaquillonas, 37; terneros, 48. Total 235 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 34; el frigorífico Swift, 45; abasto local, 85; abasto campaña, 42, y para invernada, 79.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — La plaza operó encalmada y vendedora. Se registró hoy nuevamente un alto volumen de los negocios anotándose las siguientes operaciones: en títulos nacionales por valor de $ 19.040,80; en títulos provinciales, $ 6.320; en bonos de Y.P.F., $ 37.200 y en acciones, pesos 924.104, lo que hace un total de $ 986.624,80. Títulos nacionales, crédito argentino, serie A, 23.200 a $ 91.90; títulos provinciales, Santa Fe, 8.000 a $ 60; bonos de Y.P.F. (primera serie), 22.500 a $ 120; (segunda serie), 8.500 a $ 120. Acciones: Celulosa Argentina, 50 a $ 438; 141 a $ 430; ACINDAR, 760 a $ 312; 320 a pesos 311; La Papelera Argentina, 200 a $ 397; Industrias Kaiser Argentinas, 70 a $ 333; 40 a $ 332; El Globo (cinco votos), 152 a pesos 124; (un voto), 95 a $ 129; 95 a $ 126; Electroglor, 35 a $ 395; (cupón número tres para suscribir acciones), 165 cupones a pesos 400; Fader, 80 a $ 530, Meiners, 300 a $ 230; Cindelmet, 164 a $ 148; Patrick, 300 a $ 140; Astarsa, 150 a $ 133; Industrias Llave, 50 a $ 176; Molinos Río de La Plata, 50 a $ 556; Pretto Hnos., 50 a $ 266; Martin y Cía., 100 a $ 280. En remate, acciones de la Compañía Pampa de Seguros, 32 a $ 340.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2 . . . . . $ 199.10
Lino, base 4 o/o con extraños, Gº 2, consumo $ 715.—
Maíz, sano y limpio, a Est. Export. . . . . $ 255.—
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . . . $ 640.—

MERCADO A TERMINO

Cierre a las 13

Por maíz, noviembre, comprador $ 277, vendedor $ 275; diciembre, comprador $ 278, vendedor $ 282; enero, comprador $ 283, vendedor $ 284. Por trigo, febrero, comprador $ 346, vendedor $ 350.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor.

1 Dólar	81.80
1 Libra	231.—
100 Uruguayos	800.—
100 Liras	13.10
100 Pesetas	133.—
100 Francos franceses	16.70
100 Mejicanos	660.—

EL LITORAL

Fundada por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº 602.888
Director: Ricbé Caputto

DESTINO DE LAS EMPRESAS ESTATALES

La declaración que acaba de votar el Senado de la Nación con respecto a la venta o entrega de las empresas del Estado al capital privado y a la integración del capital de la sociedad mixta Servicio Eléctrico del Gran Buenos Aires, creada como una consecuencia del acuerdo suscripto entre el gobierno y la CADE, promueve, sin duda alguna, una fricción en la conducción de la política económica y social que viene desarrollando el Poder Ejecutivo desde que incorporó a su seno, hace cuatros meses, al nuevo equipo de ministros, secretarios y funcionarios que maneja este tipo de problemas cada vez más difíciles y complejos. Se trata de una respuesta severa a los términos de un reportaje que hiciera una revista estadounidense al titular de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, y reivindica para el Estado el derecho de mantener dentro de su órbita importantes y fundamentales servicios públicos, aunque éstos sean deficitarios. La verdad es que el país asiste azorado a una controversia en la que por primera vez una rama del poder público, con el unánime asentimiento de todos sus miembros, desautoriza y refuta los argumentos del jefe del equipo económico. A la ortodoxia del ministro que procura superar la crisis actual aplicando el método de la libre empresa hasta sus últimas consecuencias, relevando al Estado de la responsabilidad de atender las empresas a su cargo y de continuar con las prestaciones que satisfacen fundamentales necesidades públicas, el alto cuerpo le responde con otra actitud no menos ortodoxa. Pero entre una y otra posición, hay que distinguir y apreciar más allá de las postulaciones ideales, los factores que en esta instancia colocan al Senado en una posición más realista y acorde con lo que es el país, su desarrollo y expansión, que obligan al Estado a explotar servicios esenciales aunque estos sean deficitarios.

En una época de tantas complicaciones, con estructuras que se distorsionan de continuo, el problema económico y social no puede ser enfocado en sus exteriorizaciones aisladas, sino en su conjunto para que los arbitrios mantengan ese sentido de unidad y complementación que aseguran su eficiencia dentro de la terapéutica contemporánea que se aplica a fenómenos que mantienen su interrelación pese a sus matices diferenciales y distintas gradaciones. No se puede afirmar en términos absolutos que el Estado es un pésimo administrador y, por ende, debe ser despojado de toda actividad empresaria o de servicio público, pues por más que haya fracasado en algunos aspectos de su gestión, existen prestaciones que aunque el gobierno se propusiera transferirlas a la iniciativa privada no lo lograría, por su magnitud y el sentido social que obliga a financiarlas para evitar las tarifas prohibitivas e inaccesibles para el grueso de la población. El Estado moderno debe atender necesidades públicas en continuo aumento y que hacen al progreso del país y al bienestar de sus habitantes. Llevar y poner al alcance de los más densos sectores el agua corriente, las obras de salubridad, la energía eléctrica, el gas y hasta el transporte terrestre, fluvial o aéreo, es su obligación aunque los ingresos propios derivados de la tarifa que se aplica a los usuarios no alcancen a cubrir las erogaciones. Engranajes muy vastos y de alto costo se han puesto en movimiento para atender esas prestaciones y, por más que se registren incidencias de todo tipo que en la esfera oficial elevan los gastos, hay que convenir en que las tarifas y tasas deben ser accesibles para los usuarios y no podrían serlo si en servicios tan amplios como los ferroviarios, de electricidad o de obras sanitarias, se produce el traspaso a la empresa privada.

Pero no sólo es el aspecto de la tarifa el que debe interesar para que se mantenga la continuidad en servicios públicos singularmente extendidos y que promueven el bienestar de la población, sino el del volumen económico que representan estas explotaciones. No hay capitales dentro del país que deban contarse por cientos y miles de millones de pesos, que se puedan reunir para afrontar el riesgo de esa inversión, y traerlos de afuera es harina de otro costal, porque allí entran a jugar otros factores vinculados al interés nacional, a la soberanía y a la conducción de una cada vez más hábil y celosa política exterior. Eso no quita, desde luego, que en ámbitos reducidos se operen traspasos de determinados servicios, como el del transporte urbano de pasajeros, pero allí también, y si no se allanan a tomar a su cargo la explotación de las distintas líneas sus obreros y empleados actuales, se registrará la dificultad de dar con los inversores de la iniciativa privada, pues quien disponga de un capital pequeño o grande difícilmente aceptará el riesgo de adquirir un ómnibus nuevo de un costo aproximado a los dos millones de pesos y a la espera de un rédito aleatorio y, en el mejor de los casos, ínfimo en relación con otras inversiones. Lo cierto es que una política muy rígida en materia de libre empresa y en este plano de los servicios públicos, no es conveniente para el país, y en muchos de sus aspectos resulta impracticable. El mismo ensayo de la empresa que sustituyó a la CADE en la prestación del servicio eléctrico de la capital federal y al Gran Buenos Aires, ha traído sensibles complicaciones, pues aquel ente privado beneficiado con una generosa revaluación de su capital, que por la ordenanza originaria de concesión ya estaba prácticamente amortizado, controla la SEGBA por un mecanismo contable que le asigna un excedente de dos mil millones de pesos y que ha originado un diferendo tan áspero que ahora induce al Senado a fijar su posición, para evitar que se sustraiga del arbitraje obligatorio la elucidación del diferendo.

Para el jueves a las 16,30 convocóse a la asamblea legislativa

Deberá prestar acuerdo a designaciones de magistrados

Por una resolución emanada de la presidencia del Senado, se ha dispuesto convocar a la Asamblea Legislativa de la provincia para el próximo jueves a las 16,30 a los efectos de considerar los pliegos enviados por el P. E. para la prestación del correspondiente acuerdo a designaciones de magistrados en ambas circunscripciones judiciales de la provincia.

La lista de acuerdos solicitados es la siguiente: vocal de la Sala 1ra. de Apelaciones del Trabajo de Rosario al Dr. Jorge Alberto Isacchi, actual juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esa ciudad; juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, al Dr. Julio Armando Villa Peringioli, actual juez del trabajo de la tercera nominación, también de Rosario; juez del trabajo de la tercera nominación, al Dr. Jorge Alberto Jesús Larguía actual juez de primera instancia en lo civil y comercial y del trabajo de Melincué, y en este último cargo al Dr. Alejandro R. Davidovich, todos ellos en la segunda circunscripción Judicial. Por otro pliego se solicita acuerdo a la designación del Dr. Emilio A. Rocyky Decsillet actual juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación con asiento en esta ciudad, como vocal de la Sala de Apelaciones del Trabajo del Superior Tribunal de Justicia.

Conferencias

De Carmelina Rivero de Castellanos en la Universidad Católica

Con el auspicio de la Escuela de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe tuvo lugar ayer una conferencia de la profesora Carmelina Rivero de Castellanos la que se refirió a un género de literatura que ha cobrado auge en la actualidad y que es el llamado género de ciencia-ficción.

La Sra. de Castellanos habló de Julio Verne, lejano pero siempre actual precursor de este género, escritor que en sus obras tuvo anticipaciones a grandes descubrimientos de la técnica, y se refirió también a las obras de Heriberto G. Wells, otro de los grandes precursores.

Trató a continuación —con lectura de pasajes de distintas obras— la labor de uno de los principales autores de novelas de ciencia-ficción en nuestros días: Ray Bradbury, expositor del peligro del mecanismo deshumanizado y demostró la advertencia y el mensaje de contenido de profunda tónica social que hay en la labor del autor de "Cuentos Marcianos" y de otras novelas de gran difusión en Estados Unidos y Europa, y que comienza a ser conocido en los países de habla española.

Actos Culturales

CONCIERTOS

En el Círculo Italiano: Esta noche a las 21, concierto de violín y piano a cargo de Mauricio Cepeda y Jorge Sala. Auspicia "Peña Gallega Manuel Murguía".

CONFERENCIAS

Doctor Julio A. Caminos: En el Círculo Italiano, sobre "Rosalía de Castro y el alma de Galicia". Esta noche a las 21. Auspicia la Peña Gallega "Manuel Murguía".

Ing. Abel R. González Campesano: Mañana a las 18,30, en San Cor, San Martín 2163, sobre "La industria lechera en Dinamarca y otros países de Europa".

Reinaldo Brughetti: Mañana a las 18,30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "¿Existe una escuela pictórica argentina?".

Luis Gudiño Kramer: Pasado mañana a las 18,30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Novelistas y cuentistas de Santa Fe".

Hugo Mandón: Mañana a las 19 y 30, en la Casa del Maestro, sobre "Viaje a Formosa: maestros y gendarmes".

R. P. Ismael Quiles: Mañana a las 21,30, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "Las universidades alemanas en el actualidad".

José B. Campo Masal: Pasado mañana a las 19 en el paraninfo de la Universidad, sobre "Sarmiento y la ley 1.420".

Eduardo Augusto García: El viernes a las 18, en la Facultad de Derecho, sobre "El juicio oral y la instancia única".

Eduardo Duchera: El viernes a las 18,30, en Asociarios del Magisterio Católico, sobre "El poeta de la catedral". Exhibición de la película "La ruta de Chartres".

Roberto Terán Lomas: Mañana a las 19, en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Derecho, sobre "Pena y medidas de seguridad".

Rubén Alberto Visconti: Mañana a las 19, en la Escuela Superior de Comercio, sobre "Introducción al estudio de la contabilidad de costo".

R. P. Boulay: Mañana a las 21, en la Universidad Tecnológica Nacional, sobre el tema: "La lubricación de turbinas".

CURSILLOS

Dr. [illegible]: En la escuela Normal "Almirante Brown", el 31 del mes actual, a las 11, sobre el tema "Origen del pensamiento filosófico".

María R. de Kimen: El 30 a las 19, en la Casa del Maestro, sobre "Juegos en la antigüedad y arte en Grecia y Roma".

EXPOSICIONES

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de obras de [illegible] XXXVI salón.

Niños Pintores: Inauguración mañana a las 17, muestra de obras en el Consejo de Educación.

En el Museo Municipal de Artes Visuales: Muestra de pintura del grupo "Impulso".

Foto Club Santa Fe: Sexto Salón Anual, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

[illegible]: Muestra de pintura en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Posible radicación de bienes para la planta de celulosa moldeada

El Sr. H. Storch Nielsen, director administrador de la Molded Packagings (PTY.) Limited, de Ciudad del Cabo, Africa del Sur, estuvo en nuestra capital con el propósito de visitar la Fábrica Argentina de Celulosa Moldeada S.A., cuya planta fabril se halla ubicada en el puerto local.

El Sr. Storch Nielsen realizó una minuciosa recorrida a las instalaciones de la industria citada, interiorizándose de la labor que lleva cumplida desde el comienzo de su producción, como así también inquirió acerca de los proyectos para incrementar la capacidad industrial, tras lo cual el industrial sudafricano se mostró interesado en radicar capitales de la firma a la que pertenece en la Fábrica Argentina de Celulosa Moldeada de nuestra ciudad. Estos aportes podrán llegar a los 45 millones de pesos entre maquinarias y efectivo.

Cabe señalar que Molded Packagings Limited produce en Sud Africa artículos similares a los del establecimiento santafesino, es decir, bandejas de celulosa moldeada para envasar y despachar huevos y frutas, estimándose que anualmente exporta a nuestro país bandejas para huevos en gran cantidad y por un importe de varios millones de pesos.

Los directivos de la fábrica local deberán decidir sobre esta propuesta, que en principio se considera conveniente, y que permitirá adelantar considerablemente los planes preparados de actividades fabriles, ya que se podrá diversificar la producción, con la elaboración de otros productos tales como conos para hilanderías, macetas para viveros, y otros productos siempre dentro de las características de exclusividad de elaboración en nuestro país, por este establecimiento único en América del Sur.

Preparan el homenaje al Dr. M. M. de Iriondo

Según lo anunciado, se llevó a cabo anoche en la Bolsa de Comercio la reunión para la que fueron invitados los amigos del Dr. Manuel M. de Iriondo, de cuya desaparición se cumplirá en diciembre próximo el primer aniversario.

Luego de un cambio de opiniones, y de informarse que en Rosario ya estaba en marcha una iniciativa similar a la que determinó la invitación, se dispuso efectuar una nueva reunión el 3 del mes venidero, oportunidad en que se tratará con carácter definitivo el homenaje a rendirse al extinto hombre público santafesino y del que se desea participen todos los sectores sociales, con absoluta exclusión de cualquier inquietud o pensamientos extraños a los amplios motivos del tributo póstumo que se quiere rendir.

Las adhesiones pueden remitirse a la comisión organizadora del homenaje, con sede provisoria en la Bolsa de Comercio local.

Tratarán de mejorar el nivel general de los agentes policiales

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, ha emitido una resolución por la que se solicita la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a fin de que disponga la adscripción a la secretaría de estado mencionada en primer término, de un cuerpo de asistentes sociales para que efectúen un estudio integral de la situación económica de los hogares de los agentes de policía de la provincia, cuyas conclusiones servirán para adoptar las medidas conducentes a la mejor solución de los propósitos perseguidos.

La medida ha sido adoptada atendiendo las importantísimas funciones que corresponden a la Policía, en su carácter de organismo tutelar de la vida y hacienda de los habitantes de la provincia.

"La prestación de un servicio eficaz —expresa el decreto— en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, prevención del delito y colaboración con la justicia, requiere la integración de un cuerpo policial adecuado cuyos componentes se desenvuelvan en un nivel económico-social que los libere de angustias o pretensiones extrañas que, lógicamente, redundan negativamente en el cumplimiento de su misión específica".

Es propósito del ministerio, el exhaustivo estudio de la situación del personal policial, no sólo referido al funcionamiento en sí de la repartición, sino involucrando el aspecto social en que se desenvuelve el núcleo familiar del agente de policía. En ese sentido, se tiene el convencimiento de que toda solución de tipo integral debe encararse desde un punto de vista que contemple, en general, todos los aspectos de la vida pública del empleado policial y de su vida privada en cuanto ella pueda gravitar en el ejercicio de su delicada misión. "Ello —se afirma— habrá de permitir la adopción de aquellas medidas conducentes a obtener el mejoramiento del nivel económico, social y cultural de los componentes de los cuadros policiales".

El Ministerio de Gobierno ha estimado conveniente iniciar esta acción con el personal de tropa que, indudablemente, es el que se desenvuelve en condiciones más precarias y necesita, por lo tanto, que las autoridades superiores se interesen en la solución de todas aquellas situaciones que se encuentran a su alcance.

Casa de Gobierno

Canceló audiencias el ministro de Salud Pública

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan F. Lo Blanco, ha dispuesto suspender por el término de diez días las audiencias acordadas. La medida se adoptó según se ha informado, en razón de que dicho secretario de Estado, deberá resolver en los próximos días importantes cuestiones inherentes a su cargo.

Actividad de ministros

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Eduardo E. Galaretto y de Agricultura y Ganadería doctor Felix F. Ferro, quienes se dedicaron a sus tareas habituales.

Colegio de graduados en Ciencias Económicas

Conferencia del Dr. Rubén Alberto Visconti

Mañana a las 19 en la escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", 4 de Enero 2806, el profesor Dr. Rubén Alberto Visconti pronunciará una conferencia sobre: "Introducción al estudio de la contabilidad de costo".

El disertante es profesor titular de la materia en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral y autor de numerosas publicaciones en revistas contables.

Una importante suma será invertida para Vialidad provincial

La Dirección Provincial de Vialidad ha llamado a licitación para contratar la adquisición de 15 tractores diesel de 55 a 75 HP de potencia con rodados de goma, con un presupuesto oficial de pesos 7.950.000 y de un número igual de casillas rodantes sobre neumáticos, carrocería metálica, con capacidad para tres o cuatro personas en las que se invertirán $ 2.250.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el 10 de noviembre próximo o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuera a las 10.30, en la presidencia de la Dirección Provincial, palacio municipal, piso 10º de esta capital. La documentación podrá ser retirada en la repartición citada en Santa Fe, y en la delegación de la zona sur en Rosario, calle 25 de Diciembre 878. Se informa que la entrega de los legajos será sin cargo.

La pavimentación del tramo Nuevo Torino a Felicia, ruta No. 166

Esta mañana concurrió a la casa de gobierno una delegación de miembros de la comisión pro pavimentación del tramo de Felicia a Nuevo Torino en la ruta Nac. Nº 166, integrada por el presidente de la misma Sr. Néstor Hulsberg; el secretario Sr. William Wilde; el prosecretario Sr. José Apostolo; los vocales Sres. Amado De Paula y Oscar Viola, acompañados por el secretario de la jefatura de Las Colonias Sr. Leonardo Viola.

Los delegados, después de una entrevista con el secretario de la provincia, ingeniero Gaudencio Langhi, a quien hicieron conocer la necesidad urgente que tiene el distrito Felicia —donde desarrolla sus actividades la comisión— de que se proceda a la pavimentación del tramo de Nuevo Torino a Felicia.

Informaron a dicho funcionario sobre el estado actual del camino de tierra y las dificultades que causan las lluvias, especialmente el tránsito de los vehículos que transportan los productos de la zona en especial de la industria láctea procedente de diez cremerías que existen en el distrito.

Fundamentaron la reiteración de las gestiones —iniciadas hace casi treinta años— en la urgencia de contar con buenas vías de comunicación, señalando que Felicia está poco menos que aislada, pues no cuenta con servicio ferroviario, no tiene teléfonos, y el servicio telegráfico se suspende el domingo.

El Ing. Langhi recibió todos los antecedentes y prometió realizar una visita a la zona en fecha próxima para recoger otros datos y estudiar sobre el terreno la posibilidad de la construcción del tramo solicitado.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Instituto de Ciencia Penal y Criminología

Mañana a las 19 en el aula "Vélez Sársfield" disertará el Dr. Roberto Terán Lomas acerca del tema: "Pena y medidas de seguridad". La dirección del Instituto invita a concurrir al alumnado y al público en general.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Mañana habrá una conferencia

Mañana a las 21 en el local de la Universidad Tecnológica Nacional tendrá lugar una conferencia a cargo del Ingeniero R. P. Boulay quien se referirá al tema "Lubricación de turbinas".

Notas de Arte

Obras de Eva E. de Boria en "La Capital"

En las salas de nuestro colega "La Capital", se exhiben las piezas realizadas con elementos naturales y las terracotas de la señora Eva E. de Boria. Se trata de obras de carácter decorativo de un buen equilibrio estético, salvo en aquellos casos en que un abuso en el empleo de los elementos da una impresión recargada y barroca a las representaciones. Así la composición titulada Cristo recuerda un tanto a Rouolt por la densidad de la materia. La composición No. 2 "Pájaros", es talvez lo más logrado en este difícil género, que ha cultivado en el país, con otros materiales, Margarita Drago. En las reproducciones escultóricas se destacan "Avestruz", "Cerdo", "Cóndor" y "Ternero". La señora de Boria emplea maderas, ramas, musgo, huesos, hojas, raíces de paraíso, de romerillo, palos, etc.

Fotografías en el Museo Municipal de Artes Visuales

Su 6o. salón anual expone el Foto Club Santa Fe en las salas del Museo Municipal. Se trata de una serie de obras de méritos suficientes que se observan como demostraciones del progreso alcanzado en ese aspecto por el conjunto de fotógrafos siguientes: Marcelo Alor, Fanny Cicconi, Evelio Chianalino, Aurelio De Filippo, Rubén Franco, Carlos Godoy, Rodolfo Macano, Ofelia Franco de Paiá, Mario Platini, Francisco Puccinelli, Rodolfo Sero y Augusto Veaute.

Agrupación Impulso

Inconvenientes ajenos a la dirección del Museo Municipal impidieron que se inaugurara la anunciada muestra del grupo Impulso. En cambio, se han colgado en las salas del museo una serie de grabados y óleos de autores locales, excepto los grabados de Orliac, Julián González y Juan Grela, seleccionados con muy buen gusto. Vemos así con renovado placer dos grabados de Cochet, xilografías y dibujos de Luna, Schurjin y Planas Casas, una tempera de López Claro, y óleos de Estrada Bello, Supisiche, Gigena, Alicia Sedlacek, López Claro, Paganini, Schurjin, Fernández Navarro, Matías Molinas y Gargatagli y una buena acuarela de Puccinelli.

Movimiento político

Se realizarán elecciones internas en la U.C.R.I. el día 20 de diciembre

El interventor de la UCRI, Dr. Juan Carlos Manes ha resuelto convocar a elecciones internas para el próximo 20 de diciembre.

Deberán elegirse el presidente del Comité Provincial, delegados a ese organismo, a la Convención Provincial y al Comité Departamental.

Asimismo el voto de los afiliados indicará los integrantes de la Junta Electoral, delegados al Comité Nacional, a la Convención Nacional y un presidente y hasta 30 vocales en los comités seccionales y de distrito.

La Junta Electoral prosigue trabajando en la preparación de los padrones que se utilizarán en el acto citado.

Comisión de acción política

En relación con las elecciones de marzo se ha constituido la comisión de acción política, en la que deben designar representantes los legisladores provinciales. Por otra resolución de la intervención fue nombrado secretario de finanzas el Dr. Angel O. Prece.

Juventud provincial

Anoche se reunió la M. D. de la juventud provincial tratando diversos asuntos. Luego el Dr. Jorge Barraguirre informó sobre distintos aspectos de su viaje por países de Europa, escuchando la disertación numerosos afiliados.

Sección 8ª - Reunión de un ateneo

Esta noche a las 21, celebrará reunión el ateneo partidista que funciona en el barrio adyacente a la cervecería Quilmes.

Tendrá por objeto la reunión considerar asuntos concernientes a la próxima campaña electoral.

U. C. R. del Pueblo

Comité sección 7a.

Mañana a las 21, se realizará en el local de calle Salvador del Carril 1628, la habitual reunión de los miércoles de la mesa directiva de la seccional 7a. y afiliados.

Sección sexta. — Ha quedado constituída la mesa directiva del comité de la seccional sexta de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Integran la misma las siguientes personas: presidente, Dr. Dionisio Barraguirre; vice 1º, Antonio Tallarico; vice 2º, Luis [illegible]; secretarios, María E. Giménez de Andino, Faustino Rodríguez y Carlos R. Benaglio; tesorero, Amarante Reinoso; pro, Rafael Vaccaro.

PARTIDO SOCIALISTA

(Secretaría Muñiz)

Se reunirá mañana a las 21.30, en su local de calle Buenos Aires 2433 la comisión administrativa del Centro Socialista "Mario Bravo".

Declaración sobre el transporte

El centro "Mario Bravo" del Partido Socialista (secretaría Muñiz), ha dado un extenso comunicado sobre el transporte urbano.

Comienza diciendo que la demagogia que siempre se aplicó en el problema "ha significado el fracaso de la explotación estatal en manos de gobiernos burgueses que tenían y tienen en su seno elementos de escaso sentido de responsabilidad, con poca capacidad y con especial interés de que dichos servicios fracasaran en su forma de explotación a cargo del Estado, a fin de justificar la posterior entrega, como ocurre ahora con la ley recientemente sancionada". Opina que las empresas privadas se convertirán en trust, que se dejarán totalmente de lado los servicios de fomento y que se aplicarán tarifas que cubran "costos exageradamente inflados, explotándose al personal como hasta ahora lo han venido haciendo". Critica luego la ley de referencia, expresando que el sistema de componentes como la organización en cooperativa del personal, "es una verdadera falacia de no mediar la ayuda financiera o el crédito bancario para constituirlas".

Sostiene por último: "No ha fracasado el principio de municipalización o nacionalización; los que han fracasado son los gobiernos ineptos que sin sentido social pretenden resolver ahora las dificultades entregando los transportes, como todos los otros servicios, a la voracidad del capital privado".

En significativa ceremonia fue inaugurado el busto de Raimundo Peña en la escuela Nº 82



Aspecto de la ceremonia cumplida en la Esc. 82 con motivo del homenaje rendido a Raimundo J. Peña. Momento en que el presidente del Consejo Gral. de Educación, Sr. Delmar Caselli y el Sr. Alberto Raimundo Peña, hijo del educador desaparecido, proceden a descubrir el busto, obra del escultor Alfredo Moreau.

Desde ayer, en el solar que lo viera nacer y que hoy perpetúa sus afanes sirviendo de ámbito a la labor educativa, tiene el maestro Raimundo J. Peña el busto erigido a su memoria. Se ha cumplido pues, un acto de estricta justicia, de aquella justicia que para ser tal, requiere que no sólo sean registrados en los anales de la historia civil los actos de trascendencia multitudinaria, sino aquellos que en su aparente pequeñez han tenido la virtud de perpetuarse en el tiempo con recios caracteres.

Tal es, a grandes rasgos, la trayectoria del maestro Raimundo J. Peña y de esa manera se puso de manifiesto la permanencia de su ejemplo, con motivo de los actos cumplidos ayer al recordarse un nuevo aniversario de su fallecimiento, que tuvieron por escenario la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal y la escuela que lleva su nombre.

Desarrollo de los actos

Por la mañana, en la capilla del cementerio municipal, fue oficiada una misa, rindiéndose posteriormente un homenaje frente a su tumba, acto en el cual usó de la palabra la maestra señora Josefa F. de Ramírez y el ex alumno de Raimundo J. Peña, señor Alfredo Argelino.

Por la tarde se llevaron a cabo los actos centrales, con la asistencia del ex gobernador de la provincia Dr. Manuel Menchaca, del presidente del Consejo General de Educación señor Delmar Caselli, del inspector general de escuelas primarias señor Juan Carlos Dávila, de la inspectora seccional señora María Estrella San Marco de Peacio, de la esposa y familiares del maestro Peña, de la primera directora del establecimiento señora Hercilia G. de Echagüe, delegaciones de las escuelas Belgrano, Paso y Rivadavia, ex maestros, ex directores, cooperadores, ex alumnos y numerosos invitados especiales.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, descubriéndose posteriormente el busto de Raimundo J. Peña, obra del escultor Alfredo Moreau, donante de la misma. A continuación depositáronse al pie del busto numerosas ofrendas florales, entre las que se contaban la de los ex alumnos del maestro, de la primera directora de la escuela y primeros maestros, Federación Provincial del Magisterio, comisión pro mejoras, cooperadores, [illegible] alumnos, etc. A continuación habló la señora Antonia [illegible] Huertas, en representación de la Asociación Cooperadora, haciéndolo a continuación el director de la escuela Sr. Oscar del Valle. En representación del Consejo de Educación lo hizo seguidamente el inspector general de escuelas Sr. Juan Carlos Dávila. Cobró hondo significado el homenaje con el recitado de la poesía a Raimundo Peña, obra de Rosaura Schw[illegible]zer, a cargo del niño Berti[illegible] Cocco, cantándose luego [illegible] himno al maestro cuya memoria [illegible] después el señor Alberto Raimundo Peña, haciendo luego una extensa reseña de la vida y obra del maestro desaparecido el señor Victor [illegible] Avilés.

La dirección de la escuela, que con la realización de[l] acto ha dado cima a una de sus más caras aspiraciones, quiere agradecer por intermedio de estas líneas, los numerosos telegramas de adhesión recibidos y la donación de parte del Consejo de Educación de la suma de veinte mil pesos destinados a obras de refección en el establecimiento.

No habrá clases en las escuelas el día 2 del mes que viene

A los fines de evitar interpretaciones erróneas, el Consejo General de Educación aclara en un comunicado que el 2 de noviembre próximo "Día de los muertos por la patria" y conmemoración de los fieles difuntos, es asueto para las escuelas dependientes de este organismo.

Muestra de arte infantil

Mañana a las 17, se efectuará la inauguración de la muestra de Arte Infantil de los Clubs de Niños Pintores de las escuelas de la provincia (zona Norte), en el Salón del Consejo General de Educación. Harán uso de la palabra, para referirse al papel del dibujo en la actividad escolar, el inspector general de Escuelas Primarias Sr. Juan Carlos Dávila, y para comentar los trabajos expuestos el inspector de dibujo Sr. Esteban Ocaña. La Inspección General invita a concurrir al acto a los docentes de las escuelas de esta capital y demás personas interesadas en la obra que realizan los Clubs de Niños Pintores.

Los actos de la Semana Escolar del Niño han continuado en la fecha

En esta ciudad y localidades del interior de la provincia, continuaron realizándose en la fecha, los actos programados con motivo de la celebración de la Semana del Niño que se iniciara el 24 del corriente mes. Para las últimas horas de esta tarde está anunciada la inauguración de la muestra de material didáctico empleado en los talleres de educación manual de la provincia, que tendrá lugar en el Taller de Educación Manual No. 1 de esta capital.

Mañana a la misma hora en el salón de actos del Consejo General de Educación tendrá lugar la inauguración de la muestra de arte infantil de los clubes de niños pintores de las escuelas de la provincia, zona norte.

La suspensión de los seminarios escolares

Protesta de una entidad

Ante la reciente suspensión de los seminarios escolares que debían realizarse en la ciudad de Paraná, la Asociación Santafesina de Docentes ha enviado al ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay un telegrama expresando su protesta por esa determinación oficial.

Se expresa el "sentimiento de pesar por la supresión de esas jornadas llamadas a concretar por zonas y por obra auténticamente docente las reformas tan necesarias en la rama educativa y ante la forma sorpresiva de su resolución y razones económicas aducidas en momentos en que ya estaban congregados casi todos los delegados, expresa su protesta por la lesión gratuita inferida al profesorado de la patria, siempre último en las consideraciones oficiales".

SIGUE REFIRIÉNDOSE A CUESTIONES IMPOSITIVAS LA BOLSA DE COMERCIO

Continuando una nota enviada al ministro de Economía de la Nación, ingeniero Alvaro Alsogaray, la Bolsa de Comercio ha remitido nuevas consideraciones referidas a cuestiones impositivas.

La nota dice así: "Debemos referirnos ahora al "mínimo no imponible" que, como es público y notorio, no alcanza a cubrir los gastos de mantenimiento de quienes producen las rentas gravadas.

"Por otro lado, la Dirección Impositiva no acepta la deducción de los gastos de enfermedades, no obstante constituir la forma de preservar las personas que "obtienen, mantienen y conservan" los réditos —usando los términos del artículo 5º de la ley número 11.682— que es aplicado a las reparaciones de maquinarias y edificios cuyos gastos se permiten deducir.

"Se trata, como se ve, de casos exactamente iguales, que no deben ser considerados en forma distinta, máxime cuando a consecuencia de la inflación, los gastos de enfermedades ya no son insignificantes, pues ascienden a sumas muy grandes, que por sí solas afectan seriamente a la economía y las finanzas de los responsables, los cuales, por añadidura, se ven lesionados por desconsideraciones del régimen impositivo.

"Además, el tratamiento en cuestión, aparte de ser así arbitrario, resulta también abusivo, en cuanto la Dirección Impositiva viene a cobrar dos veces el impuesto, mediante el rechazo del gasto de enfermedad al contribuyente y el cobro que le hace a los médicos, sanatorios y farmacias del impuesto correspondiente a los réditos que por tal motivo percibe".

La cuarta categoría

"Respecto al distingo que se hace a favor de la cuarta categoría, si bien se da como razón el hecho de que se trata de rentas del trabajo personal, debe tenerse en cuenta que se está frente a una evidente desigualdad que agrava[illegible] las disposiciones constitucionales en materia impositiva, aparte de que el trabajo personal, en mayor o menor medida, siempre interviene en la producción de las rentas o de los capitales que las [illegible] discriminación es improcedente.

"El criterio puramente fiscalista que priva en la formación de las leyes impositivas en los despachos oficiales, que luego son aprobadas por las autoridades gubernativas, y la aplicación arbitraria de las mismas, constituyen los factores del desconsiderado trata[miento] [illegible] estoicamente la población en circunstancias en que es tan necesario reducir las recaudaciones fiscales —de las que se hace tan inconvenientes usos— para acrecentar las finanzas de las fuentes productivas que son las que podrían salvar al país.

"Estas son, señor ministro, cuestiones dignas de tenerse en cuenta en los estudios a que nos hemos referido al comienzo y que formulamos con el firme convencimiento de que serán recibidas como una bien inspirada colaboración al adecuado planteamiento y justa solución de problemas de fundamental importancia como son los que crea la preparación unilateral de las leyes impositivas".

Instituto de Relaciones Culturales Argentina U. R. S. S.

Próximo acto cultural

El 6 del mes próximo tendrá lugar en las instalaciones del Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U.R.S.S. un acto cultural en conmemoración de la revolución socialista del 7 de noviembre, fiesta nacional de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Municipales

Las tarifas de los transportes prosigue tratando una comisión

Nuevamente se reunió anoche la comisión especial que estudia el reajuste de las tarifas de todas las empresas de transportes, privadas y estatales, de la ciudad.

Se incorporó a la comisión, con el carácter de delegado de la Confederación General del Trabajo local, el señor Héctor B. Páez, quedando así integrado el organismo con la totalidad de sus miembros.

Los otros son funcionarios municipales, concejales y representantes de las empresas interesadas y de las sociedades vecinales.

Se consideraron en la oportunidad los antecedentes sobre costos de servicios entregados por las empresas, que aducen fuertes pérdidas y piden —según trascendió— que el precio del boleto, término medio, se lleve a $ 4 en todas las líneas. La empresa tranviaria aduce un déficit superior a los 40.000.000 de pesos en 1958, estimando que las pérdidas serán mayores el presente año. Estos antecedentes serán considerados por personal técnico que designe la comisión, que volverá a reunirse, posiblemente por última vez —dado que debe expedirse en el término perentorio de 20 días— el 4 de noviembre a las 19 en la Dirección de Policía Municipal.

El transporte a Rincón

Transcendió que sería propósito del Departamento Ejecutivo postergar el tratamiento de la licitación a que se llamó oportunamente para adjudicar la licitación del transporte a Rincón y a la cual se presentó únicamente la actual empresa prestataria del servicio.

Se recordará que hace unos días las sociedades vecinales de La Guardia, Rincón y Arroyo Leyes hicieron un presentación ante la intendencia, pidiendo que fuese anulada tal licitación.

Sigue sin funcionar la Esc. Rural Nº 1041 de Colonia Bigand

Una carta de padres de alumnos de la Escuela No. 1.041 de la localidad de Colonia Bigand (departamento Castellanos) da cuenta de que ese establecimiento continúa sin funcionar, por cuanto y conforme en su momento se informara, los vecinos se oponen a que sea dirigido por el director designado.

Como se recordará, ante la designación del director aludido, los padres ocuparon la escuela a la vez que dispusieron que sus hijos asistieran a cursos privados para los cuales se contrató a una maestra.

La carta de los vecinos señala que, pese a las numerosas gestiones realizadas hace ya tres meses que la situación se mantiene. Destácase que se ha hecho el correspondiente sumario y que se entrevistó al ministro de Educación y Cultura, quien prometió pronta solución para el conflicto, sin que, no obstante todo ello, se hayan producido novedades.

Igualmente dicen los vecinos que la cooperadora continúa trabajando para mejorar el local escolar en tanto se espera la designación de un nuevo director y consecuentemente la reanudación del normal funcionamiento de la escuela.

No cabe dudas que la prolongada situación exige pronto fin. Para ello las autoridades escolares deben dirimir con urgencia el pleito planteado en aquella localidad, a los efectos de asegurar el acceso a la intrucción pública obligatoria a los escolares que por ahora asisten a clases privadas.

Consejo Nacional de Educación

Ingreso a la docencia

Las autoridades del Consejo Nacional de Educación han emitido en la fecha un comunicado aconsejando a las aspirantes a maestras, seguir las indicaciones mencionadas a continuación.

1o. Consultar la nómina de vacantes y lista de candidatos a jurado en la escuela nacional más cercana, y pedir instrucciones al director sobre los requisitos a llenar. 2o. Confeccionar la solicitud en papel tamaño oficio; no hay formularios especiales. 3o. Al pie de la solicitud, votar por dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes, y por dos titulares y dos suplentes para el de oposición. 4o. Agregar toda la documentación necesaria en una carpeta foliada y firmada, y 5o. Entregar el todo personalmente, o por intermedio de otra persona, en la Inspección Seccional de Santa Fe. Puede remitirse por correo.







LA "SEMANA DEL NIÑO" EN LA ESCUELA MONTEAGUDO



Alumnos de la escuela "Bernardo de Monteagudo" y un grupo de madres durante el desarrollo de los actos cumplidos esta mañana.

En el local de la Escuela "Bernardo de Monteagudo", tuvo lugar esta mañana el acto organizado con motivo de la "Semana escolar del niño" al cual se le dio carácter también de homenaje a las madres de los alumnos.

El desarrollo del programa, que fuera preparado por las maestras, señora María Sofía C. de Velloso Colombres y señoritas Berta Guzmán, Amelia Frierio y Gladys Albornoz, cumplióse con la realización de diversos números artísticos a cargo de alumnos de la escuela, actuando además, el teatro infantil de títeres "Cascabel", de la escuela "Cristóbal Colón".

El homenaje a las madres presentes consistió en la entrega de diversos obsequios preparados por los niños, sirviéndose finalmente un refrigerio a los asistentes.

Igualmente procedióse a inaugurar la exposición de dibujo y trabajos manuales ejecutados por los alumnos del establecimiento.

Las actividades del Merc. Provincial de Productores amplían

Con ritmo creciente prosigue sus actividades el Mercado Provincial de Productores. Este organismo, que funciona como un ente autárquico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que tuvo originariamente como lugar de acción esta ciudad, ha extendido sus actividades a varias cabeceras departamentales, como Tostado, San Justo y Reconquista, como asimismo a otras varias localidades próximas a esta capital, entre ellas Recreo y Candioti. Actualmente se encuentra en trámite la formalización de convenios con sociedades vecinales y cooperativas de consumo de algunas poblaciones del sur de la provincia, con igual finalidad de permitir la venta de artículos de consumo y manufactureros provenientes directamente de las fuentes de producción, lo cual significará un notable incremento en la comercialización.

En este mercado, que cumple una valiosa función como regulador de los precios, se venden con preferencia productos de primera necesidad, pero también otros muchos para uso en el hogar. Sus operaciones, que han adquirido un volumen importante, han de tener un nuevo impulso desde el lunes próximo, en que comenzarán a venderse una extensa línea de artículos naturales y elaborados, tales como productos de granja y chacra, queso, hielo, dulces, manteca, etc. La venta de estos productos la hará directamente la Federación Agraria Argentina, que ha instalado un puesto en el local del mercado, sito en 25 de Mayo 2260.

Nuevo horario. — De acuerdo con una disposición adoptada por el consejo de administración, desde mañana regirá nuevo horario para la atención del público en el Mercado Provincial de Productores, que trabajará en lo sucesivo de 7.30 a 12 y de 16 a 19. Anteriormente se atendía solamente en horas de la mañana.

Entre otros muchos artículos, actualmente se venden los siguientes: azúcar con envase $ 14.50, jabón $ 4.30, aceite $ 42.20, arroz tipo Carolina, en caja $ 16.50, polvo limpiador $ 10, vino común de mesa $ 8, miel de abeja $ 8, escobas 5 hilos $ 18, zapatillas "Pampero" desde $ 38, bicicletas para hombre $ 3.800. Además se expenden frutas, papas, cebollas y otros productos a precios económicos.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana por la noche, en el hotel Ritz, se servirá la cena habitual del Rotary Club local.

Concurrirán como invitados especiales, los Dres. Isaac Perman y Juan C. Gagneten, quienes tendrán a su cargo la disertación de la noche, relacionada con su participación en el Congrego Nacional de Cardiología, celebrado recientemente en la ciudad de Tucumán.

La reunión dará comienzo a las 21.

Sobre la realización de carreras cuadreras dictó normas el P.E.

Ante una solicitud de permiso para realizar una carrera "cuadrera" o de "lonja" formulado ante el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto el P. E., dictó un decreto por el que establece que la formación del contrato ante el juez de paz de la jurisdicción para la realización de las mismas, implica la autorización de la competencia. Podrá cobrarse entrada o requerirse contribución mediante bonos no comprendidos por el artículo 318 del Código Fiscal y siempre que los fondos se destinen a fines benéficos, culturales o deportivos y se recauden con el patrocinio de entidades o instituciones con personería jurídica o de público prestigio y solvencia.

Establece el decreto que, en tales casos y con la debida anticipación, el juez de paz interviniente notificará al fiscalizador de impuestos a los espectáculos públicos en la zona, la realización de la carrera, a los fines de su intervención. Además, por la Dirección General del Registro Civil e inspección de Justicia Departamental y Legajos se cursarán las instrucciones necesarias a los jueces de paz de la provincia.

En cuanto a la misión de la autoridad policial en tales competencias, se establece que queda estrictamente limitada a su función específica de vigilancia y mantenimiento del orden y a prestar la colaboración que, en ejercicio de sus funciones, le sea requerida por los jueces de paz o de carrera y fiscalizadores del impuesto a los espectáculos públicos.

Omnibus de la Empresa El Norte esperarán en Jobson al tren norteño

Por resolución de la Dirección General de Transportes de la provincia, comunicada a la Empresa "El Norte", se ha dispuesto que los coches de esa línea que salen de la localidad de Jobson a las 11,32 esperen en los días de lluvia al tren procedente del norte.

La autorización se otorga en forma experimental y queda sujeta en su vigencia a lo que la práctica aconseje, pudiendo en cualquier momento quedar sin efecto.

Museo Provincial de Bellas Artes

Conferencia de R. Brughetti

Sobre el tema "Existe una escuela pictórica argentina", el 28 del corriente a las 18 y 30, disertará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el Sr. Romualdo Brughetti.

Crítico de arte, ensayista y poeta, el señor Brughetti ha realizado estudios de arte, literatura y ciencias sociales en América y Europa; dirigió salones de arte en Buenos Aires y Montevideo; fue secretario y presidente ad hoc de la Sociedad Argentina de Escritores; actualmente dirige el Seminario de Arte Americano y Argentino de la Universidad Nacional de La Plata, colaborando en las principales publicaciones argentinas e importantes del extranjero, de Cuadernos Americanos de Méjico a Cuadernos de la Cultura de París, etcétera.

Asociación Santafesina de Esperanto

El 44º congreso mundial

Una información de la Asociación Santafesina de Esperanto da cuenta de la realización del 44º congreso mundial de esperanto que tuvo lugar en la ciudad de Varsovia. Asistieron al mismo 3.254 delegados de 45 países habiendo estado representado el nuestro por el Dr. Jaime Scofnik, de la ciudad de Córdoba.

Durante la semana que duró el congreso se rindieron diversos homenajes a la memoria del Dr. Zamenhof, creador de la lengua. También se informa que el 45º congreso tendrá lugar en Bruselas.

Instituyen la "Semana del ex alumno" en la escuela M. Belgrano

Será celebrada del 22 al 28 de noviembre

Con el propósito de contribuir al acercamiento de los que han pasado por sus aulas, la Asociación de Ex Alumnos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" de esta ciudad ha instituído la "Semana del Ex Alumno", que este año será celebrada desde el 22 al 28 de noviembre próximo. Para esa oportunidad se ha preparado un extenso programa de actos culturales, literarios, musicales y deportivos, los que culminarán con una cena a servirse el sábado 28 a las 21 en ese establecimiento educacional.

También en esta ocasión serán agasajados los egresados que cumplen sus bodas de oro y de plata, correspondientes a los cursos de 1909 y 1934.

Invitación a ex directores y ex docentes

Para mayor brillo de los actos a realizar, los ex alumnos invitan a ex directores, ex directoras, ex maestros y ex maestras, a colaborar y a concurrir a los festejos proyectados y, en modo especial, a la cena de camaradería en cuya ocasión se rendirá homenaje a los que guiaron sus pasos por las aulas. En espera de su colaboración y asistencia agradecen a los mismos a confirmar su participación en la dirección de la escuela, calle Amenábar 2727, teléfono 11.179.

Actos deportivos

La subcomisión respectiva hace extensiva su invitación a colaborar y participar de las actividades deportivas que con tal motivo se realizarán y que, en principio, comprende basquetbol, pelota a paleta, atletismo, fútbol, ajedrez, dominó, etc. a todos los ex alumnos y aficionados en general. Su adhesión debe hacerse llegar a la dirección del establecimiento.

Vecinales

La actitud del D.E. en el problema de la electricidad apóyase

En reunión celebrada ayer, la comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud dictó una resolución apoyando la actitud adoptada por el Departamento Ejecutivo municipal ante el pedido de aumento de las tarifas eléctricas formulado por Agua y Energía y solicitando, "en nombre del vecindario, que no se autoricen aumentos bajo ningún concepto" en las tarifas del servicio de energía.

Expresa que el ente estatal carece de facultades para innovar por su sola voluntad y que la posición adoptada por la Intendencia, de que los aumentos deben ser tratados por el D.E. y Concejo Deliberante, es la que corresponde, agregando que hace poco tiempo se otorgó un incremento tarifario "que cubría con creces los costos y nuevas escalas de salario, quedando aún un margen de reserva". Termina expresando la resolución de la vecinal, que la empresa "no aporta los datos o antecedentes que puedan demostrar la viabilidad de su actitud y que se pretende llevar al vecindario a un nuevo sacrificio económico injustificado y abusivo".

Movimiento estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE CINEMATOGRAFIA

Aprobación de estatutos

En el local del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral se llevó a cabo una asamblea general en la cual fueron aprobados los estatutos del Centro de Estudiantes de Cinematografía.

Se procedió posteriormente a renovar la comisión directiva, la que quedó constituída de la siguiente forma: presidenta, Olinda Grioni; secretaria general, Ana Cohen; prosecretario, A. Martínez; secretaria de hacienda, Selva Pajón; prosecretaria, Nelly Borroni; secretario de cultura, Juan F. Oliva; secretaria de prensa y propaganda, Sonia E. Rosenberg.

Esta comisión ha convocado a asamblea general para esta noche a las 21 para considerar la adhesión y envío de delegado al Movimiento de Solidaridad y Defensa de la Revolución Cubana.

MOVIMIENTO DE TRANSFORMACION REFORMISTA

La comisión directiva del Movimiento de Transformación Reformista ha convocado a sus afiliados a la asamblea que se realizará el jueves próximo a las 17, en el local del Centro de Estudiantes de Derecho, a los fines de tratar entre otros asuntos la reorganización del partido.

PARTIDO REFORMISTA UNIVERSITARIO

La reunión de mañana

También la C. D. del Partido Reformista Universitario ha invitado a sus afiliados a la reunión que se realizará mañana a las 14.30, en el local del Centro de Estudiantes de Derecho, para tratar el siguiente temario: plan de labor ante la campaña electoral; informe del delegado de F.U.A., y varios.

Unión de Jubilados y Pensionados de Sta. Fe

Pasado mañana habrá asamblea

Pasado mañana a las 10 en el local del Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe se realizará una asamblea en la cual un asociado de la entidad hará conocer a los asistentes los trabajos realizados y que oportunamente fueron entregados a las autoridades de la Caja de Jubilaciones para la concreción de los datos necesarios para el ajuste de las disposiciones de la ley 4800.

Se hará conocer en términos gráficos los formularios confeccionados para el citado ajuste poniendo así en evidencia, según dice el comunicado informativo de esa entidad "que las promesas tantas veces repetidas por esas autoridades son vanas y que a pesar de la colaboración que se les ofreció hace ya mucho tiempo la mismas no han sido aceptadas".

La invitación para concurrir a este acto se hace extensiva a todos los beneficiarios de la ley 4800.

Concejo Deliberante

Se reunió el bloque mayoritario

Una de sus habituales reuniones semanales realizó anoche el bloque de concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Se estudiaron algunos proyectos y los antecedentes de algunos asuntos que se encuentran en comisión.

Comisión investigadora

Anoche se reunió en una de las salas del Concejo, la comisión investigadora del Instituto Municipal de Préstamos. Concurrió por haber sido citado, el titular del Instituto señor Timoteo Bielsa.

Un cursillo acerca de temas sociológicos se dictará en noviembre

La Asociación Femenina de Profesionales anuncia que durante los días 5, 6 y 7 de noviembre el Dr. Alfredo Poviña dictará un cursillo acerca de temas sociológicos.

Se señala que el Dr. Poviña, conocido internacionalmente, se doctoró presentando una tesis sobre "Sociología de la revolución" y al recibir diploma de doctor en Ciencias Sociales y Derecho dictó una importante conferencia acerca de "Estructura sociológica de los partidos políticos".

También debe tenerse en cuenta que el Dr. Poviña es presidente de la Sociedad Argentina de Sociología, presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología, vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología, miembro de la comisión para enseñanza y preparación de la Asociación Internacional de Sociología, miembro de redacción para las naciones de lengua española de la "Revue Internationale" de Sociología, director del Instituto de Sociología e Historia de la Cultura "Dr. Raúl Aª Orgaz" de la Universidad de Córdoba, profesor titular de Sociología de las facultades de Derecho y Filosofía de la misma universidad y académico titular de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Próximamente se darán a conocer detalles complementarios del importante cursillo.

Asociación docentes nacionales jubilados

Envío de datos a una entidad

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados de Santa Fe ha dado un comunicado informando a los docentes secundarios, jubilados y pensionados, que deben remitir al Colegio de Profesores Diplomados de la ciudad de Rosario, Italia 126, planta baja "B" datos personales, número de jubilación y de expediente y domicilio a los efectos de su reunión y clasificación. Se recuerda que esa entidad, miembro integrante de la Federación Argentina de Profesores Diplomados, está autorizada para realizar esa actividad.

